



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firmado por:
ZAMBRANO
COPELLO Rosa
Verónica FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/01/2023
19:27:12 -0500
OSITRAN

OFICIO N° 0004-2023-PD-OSITRAN

Lima, 5 de enero de 2023

Señor

ERICK DANIEL MONZÓN CASTILLO

Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Jr. Coronel Camilo Carrillo 114, Jesús María.

Presente. -

Asunto : Informe de transferencia por término de gestión del Titular Saliente, señor Pedro Ángulo Arana para el periodo del 11 de diciembre de 2022 al 21 diciembre del 2022.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D00117-2022-PCM-OGPP
b) Oficio Múltiple N° D00119-2022-PCM-OGPP
c) Directiva N° 0016-2022-CG/INTEG "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión"

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicitaron el registro, validación y envío a través del aplicativo dispuesto por Contraloría General de la República, del Informe de Rendición de Cuentas e Informe de Transferencia de Gestión por Término de gestión del Titular Saliente, el señor Pedro Ángulo Arana para el periodo del 11 de diciembre de 2022 al 21 diciembre del 2022, indicando como plazo el **03 de enero del 2023**.

Al respecto, comunico a usted que la información fue registrada, validada y enviada mediante el aplicativo dentro del plazo otorgado, tal como puede verificarse en la constancia de presentación adjunta al presente documento. Asimismo, se informa que con fecha 29 de diciembre de 2022, se remitió vía correo electrónico a los destinatarios yjuape@pcm.gob.pe y emonzon@pcm.gob.pe, el Resumen Ejecutivo según el formato proporcionado para tal efecto, tal como fue informado con el Oficio N° 0004-2023-GG-OSITRAN cuyo cargo se adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Presidente del Consejo Directivo

Cc. Sr. Felipe Chacón Tapia, Subgerencia de Prevención e Integridad (e) - Contraloría General de la República
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Ositrán

NT: 2023001469

Esta es una copia auténtica imprimible de un Documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://servicios.ositrان.gob.pe:8443/SGDEntidades>

NT: 2023001469

Clave: v2CuaGA



Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/01/2023 17:27:31 -0500

Calle Los Negocios 182, piso 2
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01) 500-9330
www.ositrان.gob.pe



AB252A65-9568-47C9-BA11-27A86B1FFE40

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME TRANSFERENCIA DE GESTION

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego por termino de gestion del titular de la entidad conforme a periodo no definido o interrupción de periodo definido que comprende información entre el **11/12/2022** y el **21/12/2022** de la entidad: **4732 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO** cuyo titular es **ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO**, identificado(a) con DNI N° **06660455**, en el cargo de **PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN**, en el marco del proceso de Transferencia de Gestión del/la **0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M** cuyo titular saliente es **PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA** identificado(a) con DNI **07187490**.

Martes, 03 de Enero de 2023

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

SURQUILLO - LIMA – LIMA

01/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO CARGO: PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.



INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Finalidad y Principios.
- 1.3 Síntesis de la gestión e la Empresa.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

- 2.1 Información General de Titular de Pliego.
- 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
- 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
- 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
- 3.3 Negociación colectiva.
- 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
- 3.5 Conflictos Sociales.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.



I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2 Finalidad y Principios.

1.3 Síntesis de la gestión en la Empresa.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	4732		
Nombre de la entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099- 2017-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	21/12/2022	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	11/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	21/12/2022
Fecha de Generación (**):	03/01/2023 05:40:55 p.m.		

(*) Cuando corresponda.

(**) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.





2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
N°	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	DNI - 06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

Ministerio que promueve el cambio para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad

Valores

-Excelencia: "Orientamos la gestión al logro de nuestros objetivos, de manera oportuna y eficiente, buscando la mejora continua, con profesionalismo, criterio técnico, espíritu autocrítico e innovador."

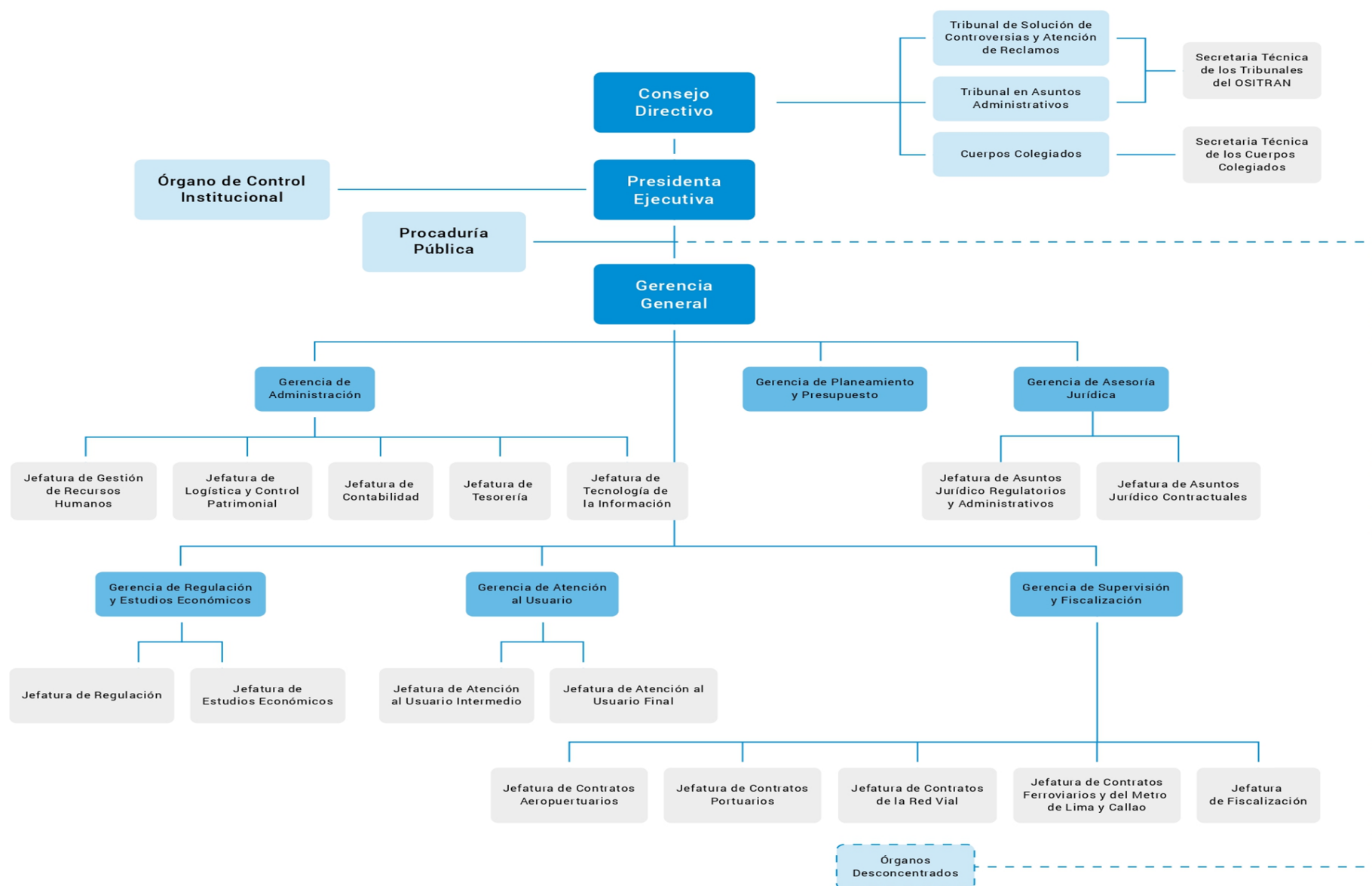
-Imparcialidad: "Tomamos decisiones de manera justa, objetiva y técnica en beneficio de la sociedad, cautelando el interés general y respetando los intereses de cada una de las partes."

-Compromiso: "Tenemos vocación de servir, comprometiéndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor a nuestros usuarios y servidores haciendo de esta nuestra razón de ser."

-Integridad: "Nos comportamos de manera honesta, congruente y transparente, respetando los principios y normativa vigente, así como la pluralidad de opiniones. Estamos dispuestos a compartir información y abiertos a rendir cuentas para generar confianza y credibilidad en nuestra labor y funciones."

Organigrama

ositran





2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

-Al asumir la gestión

Entre el 11 de diciembre y el 21 de diciembre del 2022, se reportó un incremento en los niveles de contagio por el COVID-19, lo que en general obligó a la reevaluación de las medidas sanitarias en todas las instituciones públicas y privadas.

En adición a ello, en el país se presentaron altos niveles de inestabilidad política y convulsión social, que decantó en el bloqueo de varios tramos de las carreteras que componen la red vial nacional, como también en actos de vandalismo (IIRSA Sur Tramo 1, 3, y 5, Red Vial 6, Dv. Quilca ¿ La Concordia), la toma y el incendio de varios aeropuertos (Andahuaylas, Arequipa, Ica, Iquitos), lo que ha dificultado que se lleve a cabo la función supervisora del Ositrán. Adicionalmente y también por el vandalismo, el concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente) se vio obligado a suspender sus operaciones en diversos tramos de las concesiones, los mismos que recién pudieron regularizarse totalmente a partir del 22 de diciembre.

Frente a todo lo descrito en el párrafo precedente, el Gobierno tuvo que declarar el estado de emergencia en toda la red vial nacional con el Decreto Supremo N° 143-2022-PCM, siendo que al 19 de diciembre y de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90% de los tramos bloqueados habían sido liberados.

En lo relacionado de la infraestructura aeroportuaria, para el día 19 de diciembre, el aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón en Arequipa inició operaciones, pero sin vuelos nocturnos y con restricciones. El aeropuerto Alfredo Mendivil Duarte reinició operaciones el 21 de diciembre, y se reportaron graves daños en los cercos de seguridad, pisos y equipos de los terminales aéreos de Arequipa, Ayacucho y Juliaca. También se reportaron daños en los aeropuertos de Andahuaylas y Cusco.

En el caso del aeropuerto Internacional Jorge Chávez, este no dejó de operar, pero implementó como medida de seguridad que solo los pasajeros ingresen al terminal. En cuanto a los vuelos programados, se estima que entre el 12 y el 18 de diciembre fueron suspendidos 620 vuelos entre los aeropuertos de Juliaca, Ayacucho, Trujillo, Arequipa y Cusco, afectando a más de 60,000 viajeros aéreos.

En cuanto a la gestión institucional, si bien el 20 de abril de 2022, mediante Resolución Ministerial N.° 124-2022-PCM, se conformó la comisión de selección encargada de la conducción del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del Ositrán, al 11 de diciembre de 2022 aún no se tenía el resultado de dicho concurso.

-Al término de la gestión



Al término de la gestión aún no se cuenta con el resultado del concurso público para la selección de los postulantes al cargo de Presidente del Consejo Directivo del OSITRAN. Asimismo, aún cuando la situación en las infraestructuras de transporte público se había normalizado, empezando a normalizarse el tránsito, se mantiene el estado de emergencia a nivel nacional.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

¿Ositrán realizó 262 acciones de supervisión durante el mes de noviembre(1), como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 24,4 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 11,2 millones, en aeropuertos USD 2,8 millones, en puertos USD 10,2 millones y en la Línea 2 del Metro USD 0,2 millones.

(1) No es posible brindar información específica sobre ese período acotado, la información que se tiene es la del cierre del mes, dado que el seguimiento se hace de manera mensual, no en períodos con fechas de corte menores

¿Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado dos sanciones a concesionarios por un importe de S/ 252 402 y dos penalidades a empresas supervisoras por S/ 9660. No se han impuesto penalidades a empresas concesionarias.

¿El 17 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el Examen de Admisión para el XX Curso de Extensión Universitaria ¿ CEU 2023 del Ositrán para los estudiantes de pregrado de las carreras profesionales de: derecho, ingeniería civil o ingeniería de transporte, economía o ingeniería económica o egresados de estas carreras profesionales durante el año 2022, curso que se llevará a cabo de manera virtual del 23 de enero al 24 de febrero del 2023.

¿En el periodo reportado se atendieron 188 consultas de usuarios a nivel nacional a través de los diferentes canales de orientación al usuario establecidos por el Ositrán y se logró contactar a 14_533 ciudadanos mediante las actividades de acercamiento al usuario desarrolladas en cada una de las sedes de atención al usuario.

¿Asimismo, se realizaron 7 actividades de educación presenciales y virtuales, a través de las cuales se capacitó a 69 usuarios respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

¿Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los



concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

Acciones sugeridas: Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

¿En cuanto al personal de supervisión con el que cuenta el Ositrán para ejercer sus funciones, la cantidad de este depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que en el caso de la función supervisora, tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán para la asignación de recursos humanos y financieros.

Acciones sugeridas: Que le Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, atienda el requerimiento que el Ositrán realizará en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 para la incorporación de nuevos recursos que nos permitan la contratación de nuevos CAS para garantizar la operatividad institucional.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones



N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS ANTE SUNAT DEL PERIODO DICIEMBRE 2022	EN ATENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000189 - 2021/SUNAT, QUE ESTABLECE LOS CRONOGRAMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MENSUALES Y LAS FECHAS MÁXIMAS DE ATRASO DE LOS REGISTROS DE VENTAS E INGRESOS Y DE COMPRAS LLEVADOS DE FORMA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022.
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022	EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2022-EF/51.01. QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 001-2022-EF/51.01 NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL Y LOS PERIODOS INTERMEDIOS. SE HA PROCEDIDO A MIGRAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL VISUAL SIAF AL APLICATIVO WEB CONTABLE DE LA DGCP-MEF. SE HAN GENERADO LOS REPORTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE OCTUBRE 2022.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad



8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TRÁNSITO AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	EVALUACIÓN Y OPINIÓN FAVORABLE A LA PROPUESTA DE CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) DEL OSITRAN.
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	CONTRATOS CAS A PLAZO INDETERMINADO	SE HA SOLICITADO A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE TIENEN ASIGNADAS FUNCIONES DE NATURALEZA PERMANENTE, Y, SÍ EN ALGUNOS CASOS SE REQUERIRÁ LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE FUNCIONES.
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL 2022	REMITIDA PARA LA OPINIÓN FAVORABLE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022 SE HA CONTINUADO CON LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MGPP) A FIN DE CULMINAR LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, A LA FECHA SE TIENEN 17 MGPP. DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022 SE APROBARON LOS SIGUIENTES MGPP: ¿MGPP E2 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS ¿MGPP E4 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO. ¿MGPP S4 GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL- V2. ASIMISMO, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 055-2022-GG-OSITRAN SE APROBÓ EL MAPA DE PROCESOS ¿ V03, EL CUAL INCLUYE PROCESOS PARA LA (I) GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS Y (II) ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	-------------------------------	------	---------------------------------



1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1. ENTREGABLE: SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2. ENTREGABLE: EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	1. EL ENTREGABLE ¿SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023. 2. EL ENTREGABLE ¿EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023.
---	--	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

Nº	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	2	1	1	0
2	LIMPIEZA	3	1	1	1
3	ENERGIA ELECTRICA	3	0	3	0
4	INTERNET	3	1	1	1
5	TELEFONO	4	1	1	2
6	SEGURIDAD	1	0	1	0

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

Nº	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
No se encontraron registros.			

Ver Anexo N° 1.2

3.3. Negociación colectiva

Nº	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ROF	META DE APROBACIÓN II SEMESTRE DE 2023	EN PROCESO SE HA DESARROLLADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.	DECRETO SUPREMO PCM

1 Detallar por unidad ejecutora de corresponder

2 Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-1998	12-2022
2	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	1-2019	12-2022

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO
1	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
2	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
----	---	--------------------------------	----------------------------------	---------------------



1	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA DEL OSITRÁN, PERÍODO 2023	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.OSITRAN.GOB.PE/ANTRIOR/WP-CONTENT/UPLOADS/2022/12/135-2022-GG-OSITRAN.PDF	15/12/2022
2	INST-GG-OGD-22 INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN ¿ V01	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-22_INSTRUCTIVO_PARA_LA_EMISION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF	31/03/2022
3	INST-GG-OGD-23 INSTRUCTIVO PARA EL DESPACHO DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN ¿ V01	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-22_INSTRUCTIVO_PARA_LA_EMISION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF	31/03/2022
4	INST-GG-OGD-20 INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS EN EL OSITRÁN ¿ V01	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-20_INSTRUCTIVO_PARA_LA_GESTION_DE_ARCHIVOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF	31/03/2022
5	REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MESA DE PARTES VIRTUAL Y LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL OSITRÁN	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2965033-017-2022-CD-OSITRAN	06/05/2022
6	INST-GG-OGD-24 INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DE CONTINGENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL ¿ V01	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-24_INSTRUCTIVO_PARA_LA_OPERACION_DE_CONTINGENCIA_DE_LOS_PROCESOS_GESTION_DOCUMENTAL_-_V01.PDF	31/03/2022
7	DIRECTIVA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - V02	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2522112-139-2021-GG-OSITRAN	06/12/2021
8	INST-GG-OGD-21 INSTRUCTIVO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN ¿ V01	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-21_INSTRUCTIVO_PARA_LA_RECEPCION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF	31/03/2022

1. Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo3 + Documento y número con en el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx



2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1(Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO¹"

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

ANEXO N° 6

SURQUILLO - LIMA – LIMA

01/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO CARGO: PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	4732		
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del Titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06660455		
Teléfonos:	015009330		
Correo Electrónico	VZAMBRANO@OSITRAN.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099-2017-PCM
Fecha de cese de gestión:	21/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	11/12/2022	Fecha de corte del periodo reportado	21/12/2022
Fecha de Generación (*):	03/01/2023 05:40:34 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	DNI - 06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama



a. Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

b. Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

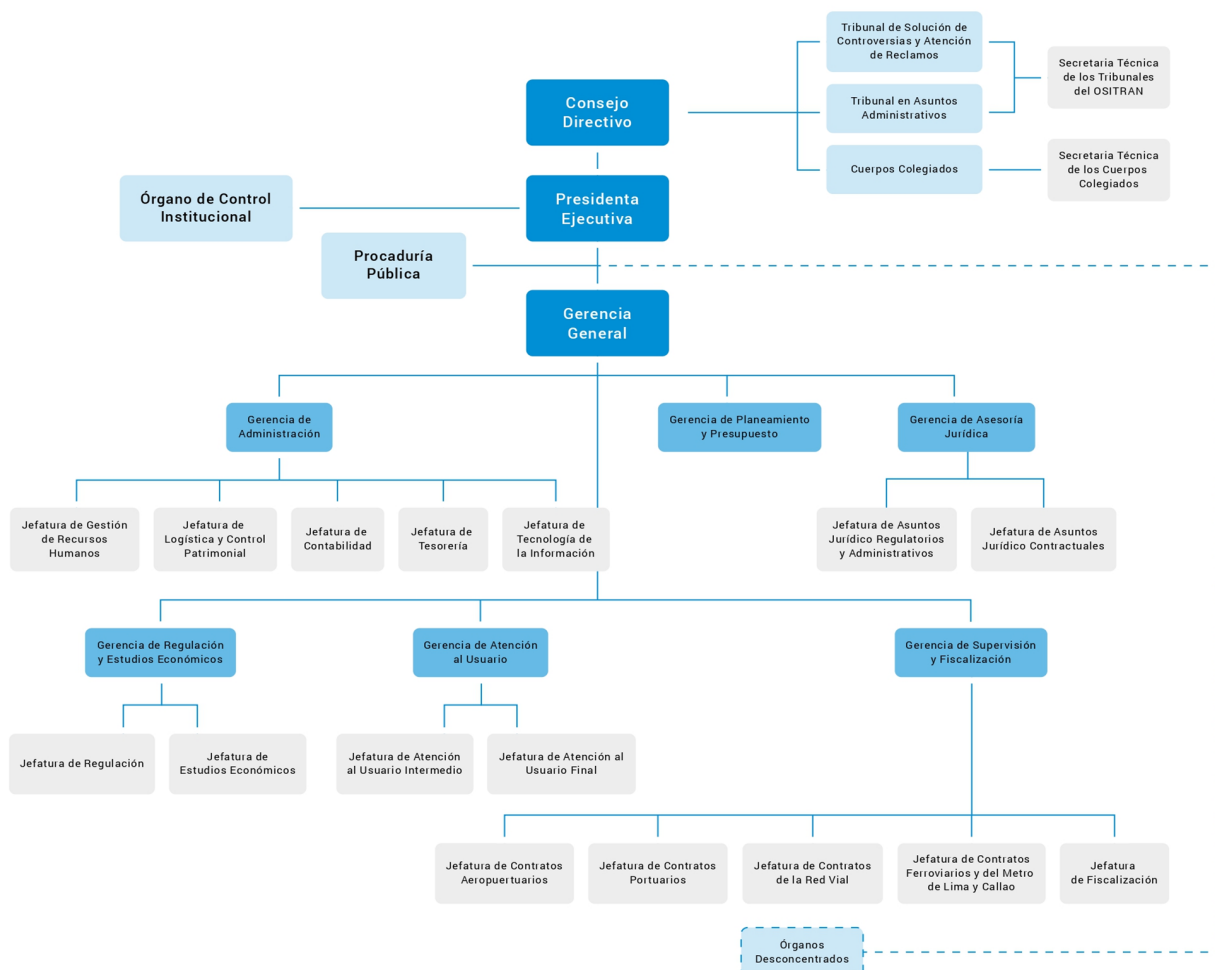
Ministerio que promueve el cambio para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad

c. Valores

- Excelencia: "Orientamos la gestión al logro de nuestros objetivos, de manera oportuna y eficiente, buscando la mejora continua, con profesionalismo, criterio técnico, espíritu autocrítico e innovador."
- Imparcialidad: "Tomamos decisiones de manera justa, objetiva y técnica en beneficio de la sociedad, cautelando el interés general y respetando los intereses de cada una de las partes."
- Compromiso: "Tenemos vocación de servir, comprometiéndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor a nuestros usuarios y servidores, haciendo de esta nuestra razón de ser."
- Integridad: "Nos comportamos de manera honesta, congruente y transparente, respetando los principios y normativa vigente, así como la pluralidad de opiniones. Estamos dispuestos a compartir información y abiertos a rendir cuentas para generar confianza y credibilidad en nuestra labor y funciones."

d. Organigrama

ositran



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

¿Ositrán realizó 262 acciones de supervisión durante el mes de noviembre(1), como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 24,4 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 11,2 millones, en aeropuertos USD 2,8 millones, en puertos USD 10,2 millones y en la Línea 2 del Metro USD 0,2 millones.

(1) No es posible brindar información específica sobre ese período acotado, la información que se tiene es la del cierre del mes, dado que el seguimiento se hace de manera mensual, no en períodos con fechas de corte menores

¿Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado dos sanciones a concesionarios por un importe de S/ 252 402 y dos penalidades a empresas supervisoras por S/ 9660. No se han impuesto penalidades a empresas concesionarias.

¿El 17 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el Examen de Admisión para el XX Curso de Extensión Universitaria ¿ CEU 2023 del Ositrán para los estudiantes de pregrado de las carreras profesionales de: derecho, ingeniería civil o ingeniería de transporte, economía o ingeniería económica o egresados de estas carreras profesionales durante el año 2022, curso que se llevará a cabo de manera virtual del 23 de enero al 24 de febrero del 2023.

¿En el periodo reportado se atendieron 188 consultas de usuarios a nivel nacional a través de los diferentes canales de orientación al usuario establecidos por el Ositrán y se logró contactar a 14_533 ciudadanos mediante las actividades de acercamiento al usuario desarrolladas en cada una de las sedes de atención al usuario.

¿Asimismo, se realizaron 7 actividades de educación presenciales y virtuales, a través de las cuales se capacitó a 69 usuarios respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

¿Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

¿En cuanto al personal de supervisión con el que cuenta el Ositrán para ejercer sus funciones, la cantidad de este depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que en el caso de la función supervisora, tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán para la asignación de recursos humanos y financieros.



1.6 Recomendaciones de Mejora

¿Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

¿Que le Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, atienda el requerimiento que el Ositrán realizará en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 para la incorporación de nuevos recursos que nos permitan la contratación de nuevos CAS para garantizar la operatividad institucional.





SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2019

Año Fin

2025

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución de Consejo Directivo N°
0013-2022-CD-OSITRAN

Fecha de resolución

20/04/2022

Informe técnico CEPLAN

Informe Técnico N° D000091-2022-
CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

13/04/2022

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del
PEI

7

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del
PEI con ejecución presupuestal

7

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://ositraperu.sharepoint.com/sites/OficinadeGestiondeDocumentos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2Epdf&parent=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA&p=true&ga=1>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRAN	40,072,140.00	40,072,140.00	23,338,632.00



2	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	5,723,699.00	5,723,699.00	4,126,164.00
3	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	101,001.00	101,001.00	15,000.00
4	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	3,797,611.00	3,797,611.00	2,478,171.00
5	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	1,634,157.00	1,634,157.00	849,737.00
6	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	2,992,897.00	2,992,897.00	2,607,859.00
7	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	55,967,337.00	55,967,337.00	42,973,134.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K



1	OEI.02	IND.01.OEI. 02	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIO NAL	INDICE	ASCEND ENTE	2017	296.00	71.50	103.10	100.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN
2	OEI.05	IND.01.OEI. 05	INDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	ASCEND ENTE	2017	48.00	80.00	74.80	93.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN
3	OEI.06	IND.01.OEI. 06	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIO NALES	INDICE	ASCEND ENTE	2017	69.00	92.00	90.00	98.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN
4	OEI.07	ND.01.OEI. 07	NÚMERO DE INFORMES DE IMPLEMEN TACIÓN DE LA GRD	NUMERO	ASCEND ENTE	2017	1.00	2.00	2.00	100.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN



5	OEI.04	IND.01.OEI. 04	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	ASCENDENTE	2017	90.00	97.00	100.00	100.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN
6	OEI.03	IND.01.OEI. 03	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ASCENDENTE	2017	74.00	96.00	96.00	100.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN
7	OEI.01	ND.01.OEI. 01	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN	INDICE	ASCENDENTE	2016	65.00	15.26	21.50	100.00	CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA ULTIMA EVALUACIÓN DEL PEI,EN CUMPLIMIENTO A LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		84,702,604.00	136,788,843.00	131,443,048.00	129,131,898.00	126,954,481.00	96.1	94.4	92.8
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2022	84,702,604.00	136,788,843.00	131,443,048.00	129,131,898.00	126,954,481.00	96.1	94.4	92.8

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	1.00	61,651,260.00	0.00	61,651,260.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	1.00	61,651,260.00	0.00	61,651,260.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones



Reglas:

La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	170,497,676.26	4,639,302.78	175,136,979.04	75,259,270.06	91,217,794.02	8,659,914.96	175,136,979.04

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
----	-------------------------------	----------	-----------------	---

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	99,921,321.84	-71,307,614.72	28,613,707.12
---	--	---------------	----------------	---------------

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	-15,963,723.48	8,659,914.96

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	93,948,675.46	-110,438,902.01	-16,740,872.41	0.00	-72,476.75	-72,476.75	0.00	0.00	0.00	-16,813,349.16	-854,588.41	137,197,843.14	119,529,905.57

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	96.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	96.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	12.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	12.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	2.00



1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	2.00
---	--	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	43.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	43.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	30,325,931.00	1.00	0.00
1	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1.00	0.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		30,325,931.00	1.00	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1.00	0

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	SERVICIO	2.00	598,297.50

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		2.00	598,297.50
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	2.00	598,297.50

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	2.00	0.00	7.00	9.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	2.00	0.00	7.00	9.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)



7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

- N° Base Normativa
- 1
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			25.00	25.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	CÓMPUTO	3.00	3.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	18.00	18.00
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	3.00	3.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1.00	1.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B:
- 04 Agrícola y Pesquero
 - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 - 18 Animales
 - 25 Aseo Y Limpieza
 - 32 Cocina Y Comedor

- 39 Cultura Y Arte
- 46 Electricidad Y Electrónica
- 53 Hospitalización
- 60 Instrumento De Medición

- 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
- 74 Oficina
- 81 Recreación Y Deporte
- 88 Seguridad Industrial
- 95 Telecomunicaciones



C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	45.00	6.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	FPP (SOFTWARE EMPAQUETADO)	76.00	0.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIBRE (NO REQUIERE LICENCIAMIENTO)	192.00	0.00
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEM (ORIGINAL EQUIPMENT MANUFACTURER)	523.00	0.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OPEN LICENSE (LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE POR VOLUMEN)	551.00	14.00
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SUSCRIPCIONES	2,023.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	



2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	419.00	25.00	394.00	3,714,666.35	50,230,780.49
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	419.00	25.00	394.00	3,714,666.35	50,230,780.49

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
---	--	------	------	------	------	------	------	---

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	1.00	1.00
1	2016	2.00	5.00
2	2017	2.00	3.00
3	2018	3.00	3.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)	8.00	12.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2017	1.00	1.00
1	2022	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)	2.00	2.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes en Proceso
----	-----	-------------------------------	--	---



	A	B	C	D
	2017	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	1.00
1	2022	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2017-2022)		2.00	2.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2015	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	1.00
1	2016	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2.00	5.00
2	2017	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2.00	3.00
3	2018	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	3.00	3.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)		8.00	12.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021	2022	2023
----	-------------------------------------	------	------	------



		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	0.00		91.67	SCI ÓPTIMO	96.36	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---



CARGA INICIAL	FINALIZADO	01.01.0010-001-2020
---------------	------------	---------------------

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
(2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado



(F) Pagos reclamados al Estado
Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	7
1	TOTAL	7

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	2	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo. Las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	2



1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2
---	---	---

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4732

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento



Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno



Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

 OSITRAN

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Visado por: LA ROSA ROSADO
Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023 13:08:43 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Nombre de la entidad (pliego)
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte
Período PEI

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre del 2022 al 21 de diciembre del 2022
21 de diciembre de 2022
2019-2025

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (****)	Porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado (****)	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de normas aprobadas	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	100	100	100%	
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Comunicaciones	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
3	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de etapas del Plan de Fortalecimiento de la Cultura organizacional implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	85	85%	
4	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de Procesos optimizados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	82	109%	
5	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de usuarios atendidos a través de sus diferentes canales de atención	Número	Ascendente	2018	2018	1200	4041	337%	
6	AEI.02.04	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de procedimientos de selección eficazmente convocados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
7	AEI.02.05	IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de Implementación del Plan de Trabajo de la Política de Mejora Regulatoria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	0	0%	
8	AEI.02.06	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de etapas ejecutadas para la implementación de la Gestión del Conocimiento.	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	40	25	63%	
9	AEI.02.07	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de iniciativas de transformación digital implementados.	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	60	58	97%	
10	AEI.03.01	IND.01.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2017	2017	78	100	128%	
11	AEI.03.01	IND.02.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2018	2018	78	100	128%	
12	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura aeroportuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	97	97%	
13	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura portuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
14	AEI.03.04	IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura vial	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	96	96%	
15	AEI.03.05	IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura férrea y Metro de Lima	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
16	AEI.03.06	IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura de Hidrovías	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
17	AEI.03.07	IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de Expedientes atendidos dentro del plazo	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	95	86	91%	
18	AEI.03.08	IND.01.AEI.03.08	Porcentaje de Informes de verificación de aporte por regulación y atribución emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
19	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de documentos en materia de regulación dentro del plazo legal establecido	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
20	AEI.04.02	IND.01.AEI.04.02	Número de Informes de desempeño de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	56	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
21	AEI.04.02	IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de informes/documentos de desempeño de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
22	AEI.04.03	IND.01.AEI.04.03	Número de Documentos de investigación y metodológicos en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	6	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
23	AEI.04.03	IND.02.AEI.04.03	Porcentaje de documentos de investigación sobre ITUP	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
24	AEI.04.04	IND.01.AEI.04.04	Programa de Formación en materia de regulación realizado	Número	Ascendente	2017	2017	1	1	100%	
25	AEI.05.01	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de fases del modelo de calidad en atención al usuario implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
26	AEI.05.02	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de satisfacción respecto de los servicios de atención del OSITRAN	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
27	AEI.05.03	IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de sesiones ordinarias de Consejos de usuarios ejecutados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
28	AEI.05.05	IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de conocimiento de los usuarios de la entidad prestadora respecto de los derechos y deberes como usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2016	2016	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
29	AEI.05.06	IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de Documentos de trabajo de investigación elaborados oportunamente	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalúa, conforme el PEI 2019-2025 modificado.
30	AEI.05.07	IND.01.AEI.05.07	Nivel de Satisfacción de los Usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	69	68,3	98%	
31	AEI.05.08	IND.01.AEI.05.08	Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Servicio de Orientación del OSITRAN	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,68	102%	
32	AEI.05.09	IND.01.AEI.05.09	Nivel de Satisfacción de los miembros de los Consejos de Usuarios	Índice	Ascendente	2018	2018	4	4,04	96%	
33	AEI.05.10	IND.01.AEI.05.10	Nivel de Satisfacción de los participantes de las actividades de educación organizadas por el Centro de Orientación del OSITRAN en la estación La Cultura de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,56	101%	
34	AEI.05.11	IND.01.AEI.05.11	Índice de Necesidades y Expectativas de los usuarios finales de la Línea 1 y de las ITUP aeroportuarias de Lima, Arequipa, Cusco y Loreto	Índice	Descendente	2018	2018	0	0,11	25%	
35	AEI.06.01	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Implementación del Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	86	86%	
36	AEI.06.02	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Procedimientos de selección adjudicados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
37	AEI.06.03	IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de cumplimiento de la Cancelación de Obligaciones dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
38	AEI.06.04	IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de EFFF y Presupuestales presentados dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
39	AEI.06.05	IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de cumplimiento oportuno en la Formulación y evaluación de planes institucionales	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
40	AEI.06.06	IND.01.AEI.06.06	Índice de Gestión de Servicios de TI	Índice	Ascendente	2017	2017	85	99	116%	
41	AEI.06.07	IND.01.AEI.06.07	Actividades de implementación ejecutadas / Actividades de implementación programadas) * 100	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	83	ND	-	
42	AEI.06.07	IND.02.AEI.06.07	Porcentaje de implementación de la infraestructura	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	35	35	100%	
43	AEI.06.08	IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de Obligaciones Institucionales ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	98	92	94%	
44	AEI.06.09	IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de Informes emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	90	100%	
45	AEI.07.01	IND.01.AEI.07.01	Número de Informes emitidos del Plan Anual de Continuidad	Número	Ascendente	2017	2017	2	2	100%	
46	AEI.07.02	IND.01.AEI.07.02	Número de capacitaciones a los servidores de la entidad en gestión del riesgo de desastres	Número	Ascendente	2017	2017	4	4	100%	

(*) La información corresponde a lo registrado en el aplicativo de CEPLAN para el periodo 2021, última evaluación que se realizó del PEI vigente.

Notas:

Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores

Columnas B,C,D,E,F,G,H,I,J y se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base - Año: Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(**) Línea Base - Valor: Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(****) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, ((H/I)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registre cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.	
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.	

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 03/01/2023 11:42:56 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/12/2022 16:44:21 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.1
A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
28 de diciembre de 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	136,788,843	131,443,048	129,131,898	126,954,481	96.1%	94.4%	92.8%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	135,370,247	130,118,223	128,253,038	126,081,575	96.1%	94.7%	93.1%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	26,253,138	26,253,092	26,253,092	25,981,508	100.0%	100.0%	99.0%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687,850	982,367	982,366	982,366	982,366	100.0%	100.0%	100.0%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	77,098,435	73,229,358	71,364,173	69,464,294	95.0%	92.6%	90.1%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	151,796	151,796	151,796	151,796	100.0%	100.0%	100.0%
5. Otros Gastos	188,260	30,884,511	29,501,611	29,501,611	29,501,611			
6. Gastos de Capital	-	1,418,596	1,324,825	878,860	872,906	93.4%	62.0%	61.5%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros		1,418,596	1,324,825	878,860	872,906	93.4%	62.0%	61.5%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica								

Marco legal

Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas

1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda

1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)
4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido
5) Monto definido con forma de pago.
6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/01/2023 11:42:58 -0500

OSITRAN

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/12/2022 16:44:18 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
28 de diciembre de 2022

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	136,788,843	131,443,048	129,131,898	126,954,481	96.1%	94.4%	92.8%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	135,370,247	130,118,223	128,253,038	126,081,575	96.1%	94.7%	93.1%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	26,253,138	26,253,092	26,253,092	25,981,508	100.0%	100.0%	99.0%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687,850	982,367	982,366	982,366	982,366	100.0%	100.0%	100.0%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	77,098,435	73,229,358	71,364,173	69,464,294	95.0%	92.6%	90.1%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	151,796	151,796	151,796	151,796	100.0%	100.0%	100.0%
5. Otros Gastos	188,260	30,884,511	29,501,611	29,501,611	29,501,611	95.5%	95.5%	95.5%
6. Gastos de Capital	-	1,418,596	1,324,825	878,860	872,906	93.4%	62.0%	61.5%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros		1,418,596	1,324,825	878,860	872,906	93.4%	62.0%	61.5%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO



Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:43:00 -0500

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.3
A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
28 de diciembre de 2022

Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,791,617	1,805,098	1,786,382	1,683,882	1,674,972	99.0%	93.3%	92.8%
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	8,488,195	8,886,181	8,807,766	8,622,198	8,487,080	99.1%	97.0%	95.5%
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	18,906,304	51,985,838	50,436,296	49,339,731	48,423,892	97.0%	94.9%	93.1%
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	3,033,837	3,035,269	3,031,415	2,994,615	2,970,033	99.9%	98.7%	97.9%
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,379,299	1,082,521	1,080,869	1,054,319	1,047,881	99.8%	97.4%	96.8%
5000007: DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2,154,523	2,124,328	2,120,472	2,120,472	2,113,022	99.8%	99.8%	99.5%
5000558: COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	4,101,828	4,044,999	4,035,524	4,022,781	4,000,660	99.8%	99.5%	98.9%
5001145: REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	3,599,372	3,515,777	3,509,723	3,490,887	3,469,968	99.8%	99.3%	98.7%
5001211: SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1,233,153	820,339	818,684	818,684	812,637	99.8%	99.8%	99.1%
5001238: SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	40,014,476	59,488,493	55,815,917	54,984,329	53,954,336	93.8%	92.4%	90.7%
TOTAL	84,702,604	136,788,843	131,443,048	129,131,898	126,954,481	96.1%	94.4%	92.8%

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito
Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte
28 de diciembre de 2022

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios						
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604	136,788,843	253,377,175	84,702,604	136,788,843	129,131,898
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL						

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

ISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 03/01/2023 11:43:03 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.5
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nombre de la entidad

:

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito

:

Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad

:

Verónica Zambrano Copello

Cargo

:

Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo

:

11 de diciembre del 2022 al 21 de diciembre del 2022

Fecha de corte

:

21 de diciembre de 2022 (Año 1)

PRIMER AÑO DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nivel Regional

Nivel Provincial

Nivel Distrital

¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?

SI

NO

PARCIAL

Fases del Proceso de Presupuesto Participativo

Actividad	Se realizo?	Documento	Fecha
Preparacion (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto Participativo)	SI / NO		
Concertacion (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de Acuerdos y Compromisos)	SI / NO		
Coordinacion (Acta de formalizacion de Acuerdos entre los Presidentes Regionales, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	SI / NO		
Formulacion (Aprobacion de proyectos por el Consejo Regional y Consejo Municipal según corresponda)	SI / NO		

Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo

Agentes Participantes	N° de Personas
Instancias de concertacion	
Organizaciones Sociales de Base - OSB	
Actores Economicos	
Servicios Publicos	
Otras Instituciones	

(*) Adjuntar relacion de las personas por cada Agente Participante, considerando Apellidos y Nombres, DNI

Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad

Medio de publicacion	Fecha de publicación

¿Utilizarón Criterios de Priorización?

SI

NO

Criterios de Priorizacion utilizados en la elaboracion del Presupuesto Participativo	SI	NO
Reducción de la desnutricion cronica infantil		
Reducción de la muerte materna y neonatal		
Acceso a los servicios basicos y oportunidades de mercado		
Acceso de la poblacion a la identidad		
Acceso a energia en localidades rurales		
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educacion basica regular		
Gestion ambiental prioritaria		
Acceso a agua potable y disposicion sanitaria de excretas para poblaciones rurales		
Acceso a servicios publicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
Seguridad ciudadana		
Competitividad para la micro y pequeña empresa		
Productividad rural y sanidad agraria		
Prevención del delito y el nuevo codigo procesal penal		
Acceso a la justicia		
Accidentes de transito		
Otros considerados por el Equipo Técnico:		

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 03/01/2023 16:50:27 -0500

OSITRAN

Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año S/

Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativo y su avance de ejecucion en el presente año

Proyecto de Inversion		Ambito de Desarrollo (*)	Costo Total del Proyecto	Avance de Ejecucion de Proyecto	
N° Código / Idea	Nombre			Monto	%

(*) Regional, Provincial o Local

¿Existe Comité de Vigilancia? SI ☐ NO ☐

Comité de Vigilancia

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Organización a la que representa	Cargo Designado

¿La entidad registró la informacion en el aplicativo Presupuesto Participativo:?

SI ☐ NO ☐ PARCIAL ☐

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	No aplica dado a la naturaleza de la entidad

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

x|

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

Nota:
- Informar por cada año de gestión y unir en solo formato PDF

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022



N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecucion fisica	Fecha real de Fin de ejecucion fisica	Avance Fisico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	2171371	Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú (*)	Proyecto de Inversión	Por Contrata	Activo						

Leyenda
A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.
G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra aceptada por el Supervisor o Inspector..
H. Registrar el porcentaje acumulado del avance fisico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)
I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)

(*) **NOTA: Actualmente este proyecto se encuentra en la Etapa de Formulación y Evaluación.**

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.2
OBRAS PUBLICAS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1													
2													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- A

Código autogenerado por la CGR para identificación única de obra
- B

Código del proyecto según Banco de inversiones
- C

Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.
- D

Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.
- E

Registrar lo que corresponda:

a. En proceso de contratación, si ya se convocó.

b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución

c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.

d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.

e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.

f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción

g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes
- F

Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra
Presupuesto analítico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.
- G

Registrar la fecha de termino programada según plazo de ejecución establecida.
- H

Registrar la fecha de termino, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra..
- I

Registrar el mes y año de la ultima valorización que se reporta
- J

Registrar el monto acumulado real de la ultima valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivo)
- K

Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales, intereses, otros),
- L

Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.
- M

Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) - (L)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
No aplica	Ositran no desarrolla proyectos de Obras Publicas

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

Fecha : 09/11/2022
Hora : 09:07:50
Página : 1 de 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE

EF-1

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	119,529,905.57	137,197,843.14
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	50,252,218.07	12,655,934.42
Inventarios (Neto)	Nota 7	97,685.25	125,533.38
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	325,868.86	279,779.75
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	291,998.51	629,969.82

TOTAL ACTIVO CORRIENTE		170,497,676.26	150,889,060.51
-------------------------------	--	----------------	----------------

ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	144,885.60	144,885.60
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	2,863,349.76	3,765,704.88
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	1,631,067.42	1,828,669.53

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,639,302.78	5,739,260.01
----------------------------------	--	--------------	--------------

TOTAL ACTIVO		175,136,979.04	156,628,320.52
---------------------	--	----------------	----------------

Cuentas de Orden	Nota 37	251,525,171.71	271,813,114.45
------------------	---------	----------------	----------------

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	720,166.47	1,198,305.97
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	223,381.76	220,023.31
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	5,915,692.83	4,473,604.69
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	38,743,978.87	1,805,523.98
Ingresos Diferidos	Nota 24	29,656,050.13	11,967,779.68

TOTAL PASIVO CORRIENTE		75,259,270.06	19,665,237.63
-------------------------------	--	---------------	---------------

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	584.10	882,648.26
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,234,700.67	1,217,555.99
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	9,882,480.87	9,575,092.32
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	960,519.73	45,404,723.90
Ingresos Diferidos	Nota 31	79,139,508.65	103,608,103.19

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		91,217,794.02	160,688,123.66
----------------------------------	--	---------------	----------------

TOTAL PASIVO

	166,477,064.08	180,353,361.29
--	----------------	----------------

PATRIMONIO

Hacienda Nacional	Nota 32	24,623,638.44	24,623,638.44
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(15,963,723.48)	(48,348,679.21)

TOTAL PATRIMONIO

	8,659,914.96	(23,725,040.77)
--	--------------	-----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

	175,136,979.04	156,628,320.52
--	----------------	----------------

Cuentas de Orden	Nota 37	251,525,171.71	271,813,114.45
------------------	---------	----------------	----------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
EJERCICIO 2022

NOTA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

MISIÓN

"Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos".

VISIÓN

La visión sectorial ha sido construida con la participación de los Organismos Públicos y de los Órganos de la PCM. En ese sentido la Visión consensuada es la siguiente: "Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad"

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, con domicilio fiscal en Calle Los Negocios N° 182-Surquillo, es una institución creada mediante Ley N° 26917, de fecha 26/01/1998, es un organismo público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

La función o actividad que realiza el OSITRAN, está señalada en el Reglamento de Organización y Funciones, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, de fecha 28 de febrero 2015, teniendo como objetivo general la de regular, normar, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, el comportamiento de los mercados en los que actúan las Entidades Prestadoras, así como el cumplimiento de los contratos de concesión, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los inversionistas y del usuario.

HECHOS DE IMPORTANCIA

1. El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, registra el monto de S/ 119'529,905.57, de los cuales, el 58% corresponden a recursos abonados por los concesionarios para financiar gastos de supervisión de obras.

Asimismo, el 6.45 % de este rubro, corresponde a los fondos transferidos por la ATU, destinados a la supervisión del servicio de la Línea 1; el 1.12% a Fondos Sujetos a Restricción por garantías recibidas de proveedores y el 34.43% corresponde a la recaudación neta del OSITRAN en la Fte. Fto. "Recursos Directamente Recaudados".

El rubro 1101 Caja y Bancos (Cta. Cte. BCP N° 193-1569860-1-80), se ha visto afectada por un embargo en forma de retención, por el importe de USD 9977,286.22 (S/ 39'160,848.41), en virtud del Expediente Nro. 6499-2015-38- 1817-JR-CO-15, por el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima. (Laudo Arbitral- Consorcio Supervisor Vial Sur); dicho monto está siendo revelado en la Cuenta Contable 1202.97-Embargos Judiciales en Reclamación, en virtud a que el OSITRAN ha interpuesto dicho recurso por la vía judicial.

2.El rubro Aporte por Regulación, constituye la principal fuente de ingresos del OSITRAN, que representa el 62.76% del total de ingresos registrados en el tercer trimestre de 2022, que mostró un ligero incremento del 1.09% con respecto a lo recaudado en el primer semestre de 2021, a raíz de la reanudación de las actividades económicas dispuesto por el Gobierno en el año 2021 y 2022, en comparación con el año 2020, que incidieron en la disminución de los aportes que realizan las empresas, motivadas por la pandemia COVID-19; el 24.76% de la recaudación corresponde a Multas y Sanciones.

3.En el Pasivo Corriente del EF-1, se revela la obligación por el monto de S/ 38'442,903.00, que corresponde al Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur, emitido en el Arbitraje N° 247-16-12, bajo el Exp.N° 06499-2015, que se tramita ante el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima, incidiendo de manera significativa en el patrimonio de la Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7'347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios. La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza. Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro. En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos. Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de P.P. y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC N° 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Perdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38'442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.

El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/09/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende las divisionarias que representan, dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras privadas y públicas, CUT, entre otros

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	119,529,905.57	137,197,843.14	(17,667,937.57)	(12.88)
1101.0202	Fondos De Caja Chica	18,000.00	13,524.71	4,475.29	33.09
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	0.00	29.48	(29.48)	(100.00)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	69,931,542.53	104,809,805.07	(34,878,262.54)	(33.28)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	49,580,363.04	32,374,483.88	17,205,879.16	53.15
Totales		119,529,905.57	137,197,843.14	(17,667,937.57)	(12.88)

El rubro caja y bancos al 30 de setiembre 2022 en comparación al cierre del ejercicio 2021 presentó una disminución por S/17,667,937.57; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En Recursos directamente recaudados, una disminución en (S/34,878,262.54) correspondiente a la retención por embargo judicial 15° juzgado civil-comercial (Memorando N°289-2022-JT-GA-OSITRAN), adicional se han transferido recursos a la CUT por la mayor recaudación de ingresos (aportes de regulación), adicionalmente por la cuenta de supervisión depositados en moneda extranjera (Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80) por empresas concesionarias se mantienen en la banca privada según opinión de la DGTP emitida con Oficio N°0013-2021-EF/52.03 (24/06/2021), y que por efecto de variación del diferencial cambiario se ve reflejada en su presentación en moneda nacional a un menor importe.
- En Recursos Directamente Recaudados CUT, un aumento por S/17,205,879.16 por las transferencias recepcionadas en la CUT por la mayor recaudación de ingresos al tercer trimestre 2022.

Asimismo, la entidad refleja los siguientes saldos a informar adicionalmente:

- En Fondos sujetos a restricción (1101.05) por S/1,344,355.16 tenemos:
En instituciones financieras públicas (1101.050101) retenciones de garantía por fiel cumplimiento por S/291,998.51 y embargos en formas de retención por S/93,861.46; y en instituciones financieras privadas (1101.050201) por \$129,515.76 retenciones de garantía por fiel cumplimiento en arbitraje, y según las cuentas bancarias reflejamos lo siguiente:
1101.05 Fondos Sujetos a Restricción S/ 1,344,355.16
1101.050101 Instituciones Financieras Públicas
Banco de la Nación N° 068-176441 S/ 385,282.01
Banco de la Nación N° 06068001771 (\$111,578.55*3.978) S/ 443,859.47
1101.050201 Instituciones Financieras Privadas
Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80 (\$129,515.76*3.978) S/ 515,213.68
- En entidades financieras que aún se encuentran pendientes de traslado a la Cuenta única del Tesoro Público reflejamos los siguientes saldos bancarios:
1101.04 Depósitos en Instituciones Financieras Privadas S/ 18,035,476.10
1101.040101 Recursos Directamente Recaudados
Banco Scotiabank N° 000 4174267 S/ 643,756.33
Banco de Crédito del Perú 193-1138783-0-57 S/ 16,386,937.92
Banco Continental 0100036333 - 61 S/ 1,004,781.85
- Por otro lado, la última conciliación bancaria realizada al cierre del tercer trimestre 2022 ha sido informado por nuestra Jefatura de Tesorería con Memorando N°00358-2022-JT-GA-OSITRAN de fecha 14.10.2022
- Operaciones que no reflejamos afectación presupuestal, la entidad tiene controlado en cuentas de encargo un importe por S/ 9,995.48 correspondiente a saldos de retribución al estado informado por la Jefatura de Tesorería en el cuadro resumen del Memorando N°0358-2022-JT-GA-OSITRAN y saldos en cargos bancarios informados con Memorando N°359-2022-JT-GA-OSITRAN.

Los saldos bancarios se reflejan:

- 1101.06 Cuentas de Encargo S/ 9,995.48
Banco de Crédito del Perú 193-1148572-1-46 (\$2,407.96*3.978) S/ 9,578.86
Banco Scotiabank N° 000 0491543 S/416.62

Cabe precisar que, al tercer trimestre en la Cuenta Corriente que la entidad tiene en el Banco de Crédito del Perú \$193-1569860-1-80 (OSITRAN IIRSAS/ SUPERVISIÓN DE OBRAS) con fecha 01/08/2022 se refleja una orden de embargo en forma de retención judicial administrativa por \$9,977,286.22, motivo por el cual, se ha cursado el Oficio N°0227-2022-PD-OSITRAN con la finalidad que la Presidencia del Consejo de Ministros al cual se encuentra adscrito nuestra entidad se gestione el Decreto Supremo de transferencia de partidas con cargo a la reserva de contingencia hasta por el importe de US\$ 9,977,286.22, lo cual permitiría el levantamiento de la medida cautelar dispuesta por el 15° Juzgado Civil Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprenden las provisiones de las cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y provisión de aportes por regulación del periodo tributario setiembre 2022.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	53,492,654.79	15,872,176.35	37,620,478.44	237.02
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	291,082.41	291,082.41	0.00	-
1202.0805	Horas de Trabajo Pendients de Compensación por el Personal de la	215,871.39	394,252.18	(178,380.79)	(45.25)
1202.0901	Multas	0.00	16,824.50	(16,824.50)	(100.00)
1202.0902	Sanciones	160,864.91	159,717.50	1,147.41	0.72
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex Trabajadores de	38,055.68	47,781.04	(9,725.36)	(20.35)
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	39,689,923.04	0.00	39,689,923.04	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	9,856,420.64	11,746,276.79	(1,889,856.15)	(16.09)
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3,240,436.72	3,216,241.93	24,194.79	0.75
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(3,240,436.72)	(3,216,241.93)	(24,194.79)	0.75
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(3,240,436.72)	(3,216,241.93)	(24,194.79)	0.75
Totales		50,252,218.07	12,655,934.42	37,596,283.65	297.06

El rubro otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento S/37,450,086.84; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 1202.97 "Embargos Judiciales en reclamación", se refleja el embargo en forma Retención Judicial de la cuenta corriente Moneda Extranjera del OSITRAN (CCME: 193-1569860-1-80/BCP) según lo informado con Memorando n°289-2022-JT-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 1202.9802 "Otras cuentas por cobrar diversas"; se aprecia una disminución en (S/1,889,856.15) debido al ajuste de las cuentas de ingreso por aporte de regulación que corresponde a estimación del ejercicio 2021 (N/C 416-2021), son aportes de regulación del periodo tributario diciembre 2021 fueron recaudados en enero 2022 (N/C 020-2022), y en ese mismo orden, la provisión de los ingresos por aporte de regulación del periodo tributario setiembre 2022 y recaudado en octubre 2022 (N/C 320), informados por la Jefatura de Tesorería según Memorando N°376-0022-JT-GA-OSITRAN.

Respecto a las cuentas de cobranza dudosa, se evaluará para el ejercicio 2022 la pertinencia del castigo de este rubro.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

7 - INVENTARIOS (NETO)

Comprende los bienes tangibles adquiridos para el uso y consumo de la entidad que se encuentran en el Almacén.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	97,685.25	125,533.38	(27,848.13)	(22.18)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	490.00	0.00	490.00	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	2,151.84	2,151.84	0.00	-
1301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	87,799.12	98,089.94	(10,290.82)	(10.49)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	2,696.63	0.00	2,696.63	-
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	4,328.00	(4,328.00)	(100.00)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	0.00	17,600.00	(17,600.00)	(100.00)
1301.9999	Otros Bienes	4,547.66	3,363.60	1,184.06	35.20
Totales		97,685.25	125,533.38	(27,848.13)	(22.18)

El rubro Inventarios al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 27,848.13 el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1301.050102 "Papelería en general, útiles y materiales de oficina", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 10,290.82 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0602 "De comunicaciones y telecomunicaciones", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 4,328.00 debido al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0699 "Otros accesorios y repuestos", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 17,600.00 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende los cargos de servicios y otros contratados por anticipado que considera seguros, alquileres pagados por anticipado y viáticos; los saldos más significativos son:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	325,868.86	279,779.75	46,089.11	16.47
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	964.14	21,383.28	(20,419.14)	(95.49)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,032.40	586.35	446.05	76.07
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	0.00	1,968.62	(1,968.62)	(100.00)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	701.03	24,879.32	(24,178.29)	(97.18)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	201,159.11	212,312.00	(11,152.89)	(5.25)
1205.0501	Viáticos	20,815.18	18,650.18	2,165.00	11.61
1205.98	Otros	101,197.00	0.00	101,197.00	-
Totales		325,868.86	279,779.75	46,089.11	16.47

El rubro servicios y otros contratados por anticipado al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento por S/46,089.11; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1205.0102 "Seguro de Vehículos", reflejó una disminución por (S/20,419.14) debido por la amortización de los seguros vehiculares contratados.
- En la cuenta 1205.0199 "Otros seguros de bienes muebles e inmuebles" reflejó una disminución por (S/24,178.29) debido por la amortización de los seguros de bienes muebles e inmuebles.
- En la cuenta 1205.02 "Alquileres pagados por anticipado", se reflejó una disminución por el diferencial cambiario en el pago de alquiler de local en (S/11,152.89) que se realiza en moneda nacional para el alquiler del local de la Sede Institucional, según lo establecido en el Contrato N°041-2017-OSITRAN/CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013-2017-OSITRAN.
- En la cuenta 1205.98 "Otros", por la transferencia financiera a favor de la Contralora General de la retribución económica para la contratación y designación de la sociedad de auditoria para la realización de la auditoria financiera gubernamental periodo 2022, según Resolución N°0038-2022-PD.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los depósitos recibidos por garantía fiel cumplimiento y recursos del tesoro público recibidos.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
Totales		291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento una disminución en (S/337,971.31); corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:

-S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.

-S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvitez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.

-S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.

-S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.

-S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende los depósitos entregados en garantía por el alquiler de local:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	144,885.60	144,885.60	0.00	0.00
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	144,885.60	144,885.60	0.00	-
Totales		144,885.60	144,885.60	0.00	0.00

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior no reflejaron variaciones; se viene reflejando las garantías entregadas por el servicio de alquiler de local para la operatividad de las funciones del OSITRAN que se encuentran en arbitraje, como activo no corriente según el estado situacional informado por la Jefatura Logística y Control Patrimonial con Memorando N°1391-2022-JLCPGAOSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el Activo Fijo de la Entidad, el cual está compuesto por Vehículos, Maquinaria, Equipos y Mobiliario de Ositrán, así como su respectiva depreciación acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	9,910,845.19	10,335,735.17	(424,889.98)	(4.11)
1503.0101	Para Transporte Terrestre	741,005.74	741,005.74	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	40,931.63	29,422.59	11,509.04	39.12
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	273,783.42	274,707.51	(924.09)	(0.34)
1503.020102	Mobiliario De Oficina	561,222.44	738,815.50	(177,593.06)	(24.04)
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,469,578.34	4,693,155.74	(223,577.40)	(4.76)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	770,160.03	770,160.03	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	1,122,872.56	1,137,072.87	(14,200.31)	(1.25)
1503.020401	Mobiliario	4,108.52	5,758.52	(1,650.00)	(28.65)
1503.020402	Equipo	38.00	38.00	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	337,483.11	338,082.11	(599.00)	(0.18)
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	2,335.00	2,335.00	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	89,504.15	89,504.15	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	181,596.19	181,596.19	0.00	-
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	883,032.09	895,536.25	(12,504.16)	(1.40)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	433,193.97	438,544.97	(5,351.00)	(1.22)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(7,047,495.43)	(6,570,030.29)	(477,465.14)	7.27
1508.0201	Vehículos	(656,564.31)	(619,643.20)	(36,921.11)	5.96
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(6,390,931.12)	(5,950,387.09)	(440,544.03)	7.40
Totales		2,863,349.76	3,765,704.88	(902,355.12)	(23.96)

El rubro Vehículos, Maquinarias y Otros al 30 de septiembre de 2022, en comparación al cierre del Ejercicio 2021, presenta una disminución neta de S/ 424,889.98, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1503.020102 "Mobiliario De Oficina" se refleja una disminución por S/ 177,593.06, el cual se debe a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).
- En la cuenta 1503.020301 "Equipos Computacionales Y Periféricos" se refleja una disminución por S/ 223,577.40, el cual se debe principalmente a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

El rubro Depreciación, Amortización y Agotamiento al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 477,465.14, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1508.0201 "Vehículos" se refleja un aumento por S/ 36,921.11, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1508.0202 "Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros" se refleja un aumento por S/ 440,544.03, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.

Al 30/09/2022 la entidad cuenta con 554 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en uso y 91 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en desuso (total 645 bienes muebles a valor neto de S/ 1, según Memorando N° 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Comprende a los Fondos Sujetos a Restricción (No corriente) y al Activo Intangible de la Institución compuesta principalmente por Softwares, así como su respectiva amortización acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,052,356.65	1,118,092.23	(65,735.58)	(5.88)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	537,142.97	603,267.10	(66,124.13)	(10.96)
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	515,213.68	514,825.13	388.55	0.08
1507	OTROS ACTIVOS	1,452,470.67	1,452,470.67	0.00	0.00
1507.0301	Patentes Y Marcas De Fábrica	534.99	534.99	0.00	-
1507.0302	Software	1,451,935.68	1,451,935.68	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(873,759.90)	(741,893.37)	(131,866.53)	17.77
1508.0302	Activos Intangibles	(873,759.90)	(741,893.37)	(131,866.53)	17.77
Totales		1,631,067.42	1,828,669.53	(197,602.11)	(10.81)

El rubro Otras Cuentas del Activo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de (S/197,602.11), la cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", se reflejó una disminución por la devolución de garantías fiel cumplimiento a los proveedores, según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 1101.050201 "Fondos sujetos a restricción en instituciones financieras privadas", se reflejó un aumento por el ajuste de tipo de cambio de las garantías ejecutadas en moneda extranjera que se encuentran en arbitraje según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 1508.0302 "Activos Intangibles" (amortización acumulada) se reflejó un aumento por S/ 131,866.53, la cual se debe principalmente a la amortización de activos intangibles del tercer trimestre 2022.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	720,166.47	1,198,305.97	(478,139.50)	(39.90)
2103.010101	BIENES	7,063.39	33,917.91	(26,854.52)	(79.18)
2103.010102	SERVICIOS	421,104.57	462,641.26	(41,536.69)	(8.98)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	0.00	71,776.98	(71,776.98)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
Totales		720,166.47	1,198,305.97	(478,139.50)	(39.90)

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 478,139.50, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.010101 "Bienes" se reflejó una disminución por S/ 26,854.52, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 41,536.69, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.0201 "Activos no Financieros por Pagar" se reflejó una disminución por S/ 71,776.98, debido al pago en el mes de Enero 2022 de las obligaciones pendientes al cierre del Ejercicio 2021 y a que no se presentan obligaciones por adquisición de Activos no Financieros pendientes de pago al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos recibidos en garantía" se reflejó una disminución de S/ 337,971.31 al cierre del tercer trimestre 2022, debido principalmente a la devolución de las garantías correspondientes al Contrato N° 018-2020-OSITRAN (Items 01, 02, 03, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 14, 17 y 20, proveedor TORRES VILLANUEVA EDUARDO) y al Contrato N° 016-2020-OSITRAN (Items 04, 12, 13, 15 y 16, proveedor ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA), según Memorando Circular N° 042-2022-JT-GA-OSITRAN y Memorando N° 1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.

De las Cuentas por pagar 2103.010102 "Servicios" al 30/09/2022 (corriente), se tiene un importe de S/ 0.20 que supera los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente al saldo por menor importe del reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, en comparación con lo inicialmente registrado, según Resolución de Gerencia de Administración N° 014-2022-GA-OSITRAN, Memorando N° 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos N° 01229 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:

- S/ 0.20, Contratista "Telefonica del Perú S.A.A.", Orden de Servicio N° 1345-2018-OSITRAN.

El rubro 2303.03 "Depósitos Recibidos en Garantía", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:

- S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.
- S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvítez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.
- S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.
- S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.
- S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las obligaciones pendientes de giro de impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	223,381.76	220,023.31	3,358.45	1.53
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	13,843.86	4,450.39	9,393.47	211.07
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	209,412.27	212,342.73	(2,930.46)	(1.38)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	125.63	3,230.19	(3,104.56)	(96.11)
Totales		223,381.76	220,023.31	3,358.45	1.53

El rubro impuesto, contribuciones y otros al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un incremento neto de S/ 3,358.45; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:
- En la cuenta 2101.010201 "Renta 4Ta. Categoría - Vigentes" se reflejó un aumento por S/ 9,393.47, debido principalmente al mayor importe de los devengados pendientes de girar con retención del Impuesto a la Renta de cuarta categoría a los servicios prestados, al cierre del tercer trimestre 2022.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por Remuneraciones y Beneficios Sociales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	3,666,113.36	2,410,506.10	1,255,607.26	52.09
2102.030201	Principal	758,873.55	295,126.73	463,746.82	157.13
2102.0399	Otros Regímenes	11,666.66	4,666.66	7,000.00	150.00
2102.040101	GRATIFICACIONES	784,819.48	0.00	784,819.48	-
2102.040102	Aguinaldos	14,000.00	0.00	14,000.00	-
2102.0402	Vacaciones	2,096,753.67	2,110,712.71	(13,959.04)	(0.66)
2103	CUENTAS POR PAGAR	2,249,579.47	2,063,098.59	186,480.88	9.04
2103.010104	Vacaciones CAS	2,249,579.47	2,063,098.59	186,480.88	9.04
Totales		5,915,692.83	4,473,604.69	1,442,088.14	32.24

El rubro remuneraciones y beneficios sociales al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento en S/1,442,088.14 corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2102.030201 "Principal", se reflejó un aumento en S/463,746.82 en la provisión de CTS del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 2102.040101 "Gratificaciones" se reflejó un aumento en S/ 784,819.48 en la provisión de gratificaciones del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 2103.010104 "Vacaciones" se reflejó un aumento en S/ 186,480.88 en la provisión de vacaciones del personal bajo el régimen CAS según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por operaciones por pagar diversas.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	38,743,978.87	1,805,523.98	36,938,454.89	2,045.86
2103.990104	Judiciales Laborales	13,007.77	0.00	13,007.77	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	38,442,903.28	1,251,104.59	37,191,798.69	2,972.72
2103.990901	OTROS	288,067.82	554,419.39	(266,351.57)	(48.04)
Totales		38,743,978.87	1,805,523.98	36,938,454.89	2,045.86

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un aumento en S/36,938,454.89, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja un aumento S/37,191,798.69 por la provisión de pago a cuenta de laudo arbitral en contra de la entidad signado con Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) y Exp. 584-164-14 (Consortio Pro Aeropuerto), según lo informado con Memorando N°0329-2022-PP-OSITRAN. Asimismo, se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80
Totales		29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado un aumento en S/17,688,270.45 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran en el año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

26 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones no corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	584.10	882,648.26	(882,064.16)	(99.93)
2103.010101	BIENES	584.10	584.10	0.00	-
2103.010102	SERVICIOS	0.00	300.00	(300.00)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	0.00	881,764.16	(881,764.16)	(100.00)
Totales		584.10	882,648.26	(882,064.16)	(99.93)

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (no corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al cierre del ejercicio del año anterior presenta una disminución neta de S/ 882,064.16, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 300.00, debido principalmente al reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, según Resolución de Gerencia de Administración N° 014-2022-GA-OSITRAN y Memorando N° 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía" se refleja una disminución por S/ 881,764.16 debido principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas a la Cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares", según Resolución de Presidencia N° 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del período 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

De las Cuentas por pagar al 30/09/2022 (no corriente), se tiene un importe de S/ 584.10 en el rubro "Bienes" que superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a bienes ingresados a Almacén en el año 2019, cuyo devengado administrativo (SIAF) no se realizó al cierre de dicho ejercicio, según Memorando N° 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos N° 00278, 00235, 00607, 00935 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:

- S/ 584.10, Contratista "Escalante Roca Dilmark", Orden de Compra N° 282-2019-OSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Considera a la provisión de la Compensación por Tiempo de Servicio del personal CAP:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,234,700.67	1,217,555.99	17,144.68	1.41
2102.030201	Principal	1,059,843.17	1,059,843.17	0.00	-
2102.030202	Intereses	174,857.50	157,712.82	17,144.68	10.87
Totales		1,234,700.67	1,217,555.99	17,144.68	1.41

El rubro remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un incremento neto en S/17,144.68; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2102.030202 "Intereses" reflejó un aumento en S/ 17,144.68 a la provisión de cálculo actualizado de los intereses de CTS bajo el régimen CAP según lo informado con Memorando N°00975-2022-JGRH-GA-OSITRAN

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

29 - PROVISIONES

Comprende los cálculos de las Obligaciones Provisionales originadas por sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	9,882,480.87	9,575,092.32	307,388.55	3.21
2401.0304	Laborales	860,684.10	521,783.33	338,900.77	64.95
2401.0309	Otras	20,000.00	20,000.00	0.00	-
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	9,001,796.77	9,033,308.99	(31,512.22)	(0.35)
Totales		9,882,480.87	9,575,092.32	307,388.55	3.21

El rubro provisiones al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento S/307,388.55; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2401.0304 "Laborales", se reflejó un aumento por S/338,900.77 por la actualización de los estados procesales del Exp. 12950-2018 Ortega Matute, Elizabeth Monica; Exp. 26655-2019 Prieto Barrera, Aldo Martin; Exp. 24206-2019 Palacios Guerrero, Luis Martin; Exp. 01984-2019 Hermoza Urias Tatyana y Exp. 25519-2015 Rossmery Calle Espinoza; según lo informado con Memorando N°00329-2022-PP-OSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones de pago derivado de Laudos Arbitrales al tercer trimestre 2022:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	960,519.73	45,404,723.90	(44,444,204.17)	(97.88)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	960,519.73	0.00	960,519.73	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	45,404,723.90	(45,404,723.90)	(100.00)
Totales		960,519.73	45,404,723.90	(44,444,204.17)	(97.88)

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta en (S/44,444,204.17), el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares" se reflejó un aumento por S/ 960,519.73, la cual se debe principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas al tercer trimestre 2022, de la Cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía", según Resolución de Presidencia N° 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del período 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja una disminución S/45,404,723.90 se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

31 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año no corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)
Totales		79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado una disminución por S/24,468,594.54 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo no corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran superior al año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

32 - HACIENDA NACIONAL

Comprende los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público, traspaso de documentos y otras operaciones patrimoniales

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	24,623,638.44	24,623,638.44	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(10,581,320.92)	(10,581,320.92)	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	35,204,959.36	35,204,959.36	0.00	-
Totales		24,623,638.44	24,623,638.44	0.00	0.00

El saldo de Hacienda Nacional está conformado por la donación recibida por la PCM en la creación de OSITRAN en el año 2000, así como los resultados financieros acumulados en los años de operación de OSITRAN.

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(15,963,723.48)	(48,348,679.21)	32,384,955.73	(66.98)
3401.0101	Superávit Acumulado	146,458,159.54	117,739,274.09	28,718,885.45	24.39
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	105,178.33	(105,178.33)	(100.00)
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	11,982.56	0.00	11,982.56	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	112,455.78	0.00	112,455.78	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	3,893,682.23	0.00	3,893,682.23	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(166,193,131.63)	(166,193,111.08)	(20.55)	-
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(20.55)	20.55	(100.00)
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(56,464.11)	0.00	(56,464.11)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(24,194.79)	0.00	(24,194.79)	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(166,213.06)	0.00	(166,213.06)	-
Totales		(15,963,723.48)	(48,348,679.21)	32,384,955.73	(66.98)

El rubro Resultados acumulados al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento en S/ 7,667,371.47; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 3401.0101 "Superávit acumulado" se reflejó un aumento en S/28,718,885.45 por la reclasificación de los ajustes de años anteriores al inicio del Ejercicio para su presentación en las cuentas superávit, registrado con Nota Contabilidad N°0016-2022 y 0017-2022, asimismo el resultado del ejercicio en superávit por S/3,653,565.50 al cierre del primer trimestre 2022.

- En la cuenta 3401.010334 "Cuentas por pagar" por el ajuste de laudos arbitrales nacionales devengado diciembre 2021 y pagados enero 2022 (MEMORANDO N°147-2022-PP-OSITRAN)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprenden las cuentas de compromisos aprobados como, valores y garantías, cheques girados pendientes de ser entregados, bienes no depreciables y contingencias.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	13,211,704.77	235,912.28	12,975,792.49	5,500.26
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	66,314.34	66,314.34	0.00	-
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	80,237.24	0.00	80,237.24	-
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	13,065,153.19	169,597.94	12,895,555.25	7,603.60
9103	VALORES Y GARANTÍAS	192,081,269.16	210,914,382.00	(18,833,112.84)	(8.93)
9103.04	Garantías Recibidas	112,588,964.41	120,157,861.95	(7,568,897.54)	(6.30)
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	79,490,474.75	90,745,960.60	(11,255,485.85)	(12.40)
9103.08	Cheques Girados	0.00	8,237.00	(8,237.00)	(100.00)
9103.09	CARTAS ORDENES	1,830.00	2,322.45	(492.45)	(21.20)
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	539,020.95	1,248,993.18	(709,972.23)	(56.84)
9105.02	Bienes En Custodia	0.00	599,291.16	(599,291.16)	(100.00)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	189,863.34	193,097.82	(3,234.48)	(1.68)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	349,157.61	456,604.20	(107,446.59)	(23.53)
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	45,693,176.83	59,413,826.99	(13,720,650.16)	(23.09)
9109.0103	Civiles	24,295,200.00	25,726,741.21	(1,431,541.21)	(5.56)
9109.0104	Laborales	499,451.32	477,860.06	21,591.26	4.52
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	20,870,428.01	33,181,128.22	(12,310,700.21)	(37.10)
9109.0199	Otras Contingencias	28,097.50	28,097.50	0.00	-
Totales		251,525,171.71	271,813,114.45	(20,287,942.74)	(7.46)

El rubro cuentas de orden al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó una disminución neta en (S/ 20,287,942.74) corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- La cuenta 9101.09 "Ordenes de Servicios Aprobadas", por el registro del compromiso anual por S/12,895,555.25 de las obligaciones contractuales para ejecutarse en el presente ejercicio 2022.

- La cuenta 9103.04 "Garantías Recibidas", se reflejó una disminución (S/7,568,897.54) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las cartas fianza en custodia, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0345-2022-JTGAOSITRAN.

- La cuenta 9103.05 "Valores y documentos en cobranza recibidos", se reflejó una disminución (S/11,255,485.85) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las acreencias, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0347-2022-JTGAOSITRAN.

- La cuenta 9109.0103 "Civiles" se reflejó una disminución (S/1,431,541.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.

- La cuenta 9109.0109 "Demandas Arbitrales Nacionales" se reflejó una disminución (S/12,310,700.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

EF-2

		Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2022	Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2021	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2021
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	989,081.33	907,549.32	2,982,426.02	1,804,067.55
Aportes por Regulación	Nota 40	21,868,157.28	26,072,740.18	62,714,697.48	57,523,258.18
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43	1,003,256.80	11,687.24	2,840,113.44	33,940.66
Otros Ingresos	Nota 44	18,199,141.78	5,456,564.46	31,384,084.90	6,111,237.24
TOTAL INGRESOS		42,059,637.19	32,448,541.20	99,921,321.84	65,472,503.63
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(12,489,882.10)	(9,575,728.24)	(29,762,972.19)	(23,483,655.20)
Gastos de Personal	Nota 47	(12,810,079.06)	(11,004,317.41)	(37,688,614.41)	(33,415,924.36)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(217,890.90)	(158,509.48)	(710,884.03)	(532,247.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	0.00	0.00	0.00	(58,553.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(325,784.74)	(3,603,507.33)	(1,445,792.02)	(9,924,261.64)
Gastos Financieros	Nota 53	(625,299.13)	(540,597.97)	(1,640,651.84)	(593,362.77)
Otros Gastos	Nota 54	(52,673.84)	(6,712.48)	(58,700.23)	(58,277.41)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(26,521,609.77)	(24,889,372.91)	(71,307,614.72)	(68,066,281.48)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		15,538,027.42	7,559,168.29	28,613,707.12	(2,593,777.85)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL** 
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. N° 19265
09/11/2022 11:39:02

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION** 
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:35

 **TITULAR DE LA ENTIDAD** 
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:56:08

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7'347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios. La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza. Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro. En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos. Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de P.P. y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC N° 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Perdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38'442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.

El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/09/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(49,276,017.65)	(24,652,379.21)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(2,593,777.85)	(2,593,777.85)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(51,869,795.50)	(27,246,157.06)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(48,348,679.21)	(23,725,040.77)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	3,771,248.61	3,771,248.61
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	28,613,707.12	28,613,707.12
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(15,963,723.48)	8,659,914.96

- Las Notas deben ser explicativas.



CONTADOR GENERAL ☒

WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. N° 19265
09/11/2022 11:39:28



DIRECTOR GENERAL (e)
DE ADMINISTRACION ☒

RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:42



TITULAR DE LA ENTIDAD ☒

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:56:40

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2022	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por regulación	64,694,117.20	57,013,637.18
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	4,156,991.24	2,787,976.74
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	24,846,921.16	116,291,732.74
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(30,066,373.18)	(21,573,837.40)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(36,181,278.64)	(32,584,716.64)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(710,884.03)	(532,247.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(58,553.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(43,480,366.16)	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(16,740,872.41)	121,343,992.52
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(37,486.75)	(10,453.29)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(34,990.00)	(631,125.83)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(72,476.75)	(641,579.12)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(16,813,349.16)	120,702,413.40
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(854,588.41)	1,406,403.44
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	137,197,843.14	20,268,454.45
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	119,529,905.57	142,377,271.29

Las Notas deben ser explicativas

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.5
ESTADO DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO

Nombre de la entidad : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de uso Público – OSITRAN
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Surquillo

Titular de la entidad : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidenta Ejecutiva
Periodo en el cargo : Del 11 al 21 de diciembre 2022
Fecha de corte : 21-12-2022

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	SI	Resolución de Presidencia N°026-2021-PD-OSITRAN	15/07/2021
2	Resolución de la conformación de comisiones	SI	Resolución de Presidencia N°027-2021-PD-OSITRAN	15/07/2021
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	SI	Informe N° 001-2021-RNOS	30/12/2021
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	SI	Resolución de Presidencia N°007-2022-PD-OSITRAN	31/01/2022
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	SI	Resolución de Presidencia N°019-2022-PD-OSITRAN	25/05/2022
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	SI	Resolución de Presidencia N°032-2022-PD-OSITRAN	08/08/2022
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	SI	Resolución de Presidencia N°040-2022-PD-OSITRAN	07/11/2022
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	SI/NO		
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	SI/NO		
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	SI/NO		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.1
CARTAS FIANZAS VIGENTES

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad

Verónica Zambrano Copello

Cargo

Presidente Ejecutiva

Período en el cargo

11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022

Fecha de corte

21 de Diciembre de 2022

Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:44:13 -0500



N°	Proveedor / Empresa	Cartas Fianzas							
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia (*)	Tipo de Garantía	Observaciones
01	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146042-51	CONTINENTAL	20,050.80	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
02	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146034-58	CONTINENTAL	3,850.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
03	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146026-54	CONTINENTAL	1,500.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
04	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156064-52	CONTINENTAL	22,056.00	S/	15/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
05	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156048-55	CONTINENTAL	3,187.95	S/	14/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
06	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156056-58	CONTINENTAL	1,300.00	S/	14/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
07	CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.	D193-01860352	BCP	110,120.23	S/	18/04/2018	8/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
08	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSIX S.A. DE C.V. SUCURSAL DEL PERU)	10625289-001	SCOTIABANK	405,800.75	S/	1/03/2021	31/03/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
09	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSIX S.A. DE C.V. SUCURSAL DEL PERU)	10625293-001	SCOTIABANK	887,900.00	S/	1/03/2021	31/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
10	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	0011-0347-9800202137-20	CONTINENTAL	900,000.00	S/	1/01/2021	28/06/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
11	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017576-2	AVLA	2,678,202.01	S/	1/01/2021	4/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
12	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017548-1E	AVLA	569,744.98	S/	1/01/2021	4/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
13	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PERU	2022/00083-00	DE COMERCIO	27,654.50	S/	5/09/2022	30/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
14	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA	2022/00076-01	DE COMERCIO	12,290.00	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
15	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO	2022/00077-01	DE COMERCIO	30,687.50	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
16	CONSORCIO SUPERVISORES LINEA 1	0011-0170-9800013529-87	CONTINENTAL	550,765.00	S/	11/02/2022	15/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
17	CONSORCIO SUPERVISORES LINEA 1	0011-0708-9800147545-52	CONTINENTAL	1,952,712.00	S/	24/02/2022	11/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
18	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	223031742-R3	INSUR S.A.	147,850.00	S/	8/09/2021	22/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
19	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	221300870-R2	INSUR S.A.	214,749.54	S/	8/06/2021	3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
20	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	222301146	INSUR S.A.	239,337.99	S/	6/06/2022	6/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
21	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	000831531916	BANCO PICHINCHA	549,571.08	S/	20/09/2016	26/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
22	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024220	AVLA	1,200.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
23	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024219	AVLA	59,100.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
24	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039193-72	CONTINENTAL	2,478.00	S/	26/11/2021	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
25	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039940-76	CONTINENTAL	950.00	S/	26/09/2022	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
26	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040043-76	CONTINENTAL	25,500.00	S/	4/10/2022	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
27	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040051-79	CONTINENTAL	1,000.00	S/	4/10/2022	3/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
28	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040035-72	CONTINENTAL	500.00	S/	4/10/2022	3/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
29	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039967-79	CONTINENTAL	450.00	S/	4/10/2022	26/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
30	DULANTO ABOGADOS & ASOCIADOS E.I.R.L.	D193-02211200	BCP	11,160.00	S/	10/02/2021	8/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
31	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025501	AVLA	7,274.70	S/	18/11/2022	19/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
32	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025502	AVLA	19,845.80	S/	18/11/2022	19/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
33	GRUPO VICMER SECURITY S.A.C.	10619709-002	SCOTIABANK	138,305.00	S/	15/10/2020	19/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
34	GTD PERU S.A.	D193-02011106	BCP	189,985.00	S/	1/06/2019	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
35	GTD PERU S.A.	D193-02243130	BCP	47,343.14	S/	17/06/2021	30/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
36	GTD PERU S.A.	D193-02344763	BCP	56,995.50	S/	24/06/2022	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
37	IBTECH SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	3002022025495	AVLA	35,400.00	S/	18/11/2022	20/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
38	INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION IATA	10635674-001	SCOTIABANK	234,171.00	S/	12/04/2022	28/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
39	IRON MOUNTAIN PERU S.A.	D000-03499620	BCP	56,530.00	S/	2/06/2021	17/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
40	IRON MOUNTAIN PERU S.A.	D000-03733198	BCP	48,597.12	S/	26/08/2022	21/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
41	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	0011-0378-9800296890-71	CONTINENTAL	30,000.00	S/	24/06/2021	11/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
42	LOGISTICA PERUANA DEL ORIENTE S.A.	10639257-000	SCOTIABANK	316,000.00	S/	9/09/2022	20/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
43	LUIS FELIPE BRAMONT-ARIAS TORRES	0011-0178-9800064089-10	CONTINENTAL	15,000.00	S/	10/06/2021	3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
44	PREDIOT SAC	D193-02288672	BCP	31,944.96	S/	25/11/2021	10/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
45	PROTECTA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	99677-2	INTERBANK	34,300.00	S/	17/02/2022	17/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
46	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02377836	BCP	19,046.34	S/	11/10/2022	26/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
47	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02366824	BCP	38,092.68	S/	10/11/2022	8/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
48	VILLAVICENCIO MEZA RIVERA ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	96313-2	INTERBANK	11,500.00	S/	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
49	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003269-92	CONTINENTAL	27,958.20	S/	23/11/2022	22/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
50	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003250-92	CONTINENTAL	4,012.40	S/	23/11/2022	22/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
51	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0004-05-2021	SECREX	79,101.00	USD	20/12/2021	18/12/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
52	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0115-02-2021	SECREX	63,114.00	USD	27/12/2021	6/07/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
53	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0117-03-2021	SECREX	39,551.00	USD	27/12/2021	6/07/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
54	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083164.02	BarBif	126,227.00	USD	27/12/2021	15/07/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
55	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083163.02	BarBif	79,101.00	USD	27/12/2021	15/07/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
56	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0003-04-2021	SECREX	126,227.00	USD	20/12/2021	18/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
57	CERTIFER S.A.	10478459-011	SCOTIABANK	335,977.22	USD	7/06/2021	6/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
58	CONSORCIO PRO AEROPUERTO	G705743	BCP	202,990.68	USD	30/11/2017	31/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
59	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710258	BCP	53,419.00	USD	3/05/2019	23/04/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
60	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710180	BCP	68,908.00	USD	16/04/2019	23/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
61	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G711695	BCP	40,918.93	USD	5/07/2021	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
62	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	0011-0119-9800021817-56	CONTINENTAL	17,823.74	USD	31/05/2022	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
63	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	001461229618	BANCO PICHINCHA	10,007.48	USD	5/10/2022	23/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
64	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	001485374286	BANCO PICHINCHA	7,701.00	USD	13/12/2022	20/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
65	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800105657-55	CONTINENTAL	1,911,600.00	USD	1/12/2019	26/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
66	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	4410079207.03	BarBif	1,274,400.00	USD	1/11/2020	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
67	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800055404-52	CONTINENTAL	1,298,664.78	USD	5/12/2017	22/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
68	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800041233-52	CONTINENTAL	1,947,997.18	USD	6/12/2017	19/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
69	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL LINEA 2	G707518	BCP	11,065,000.00	USD	17/03/2017	19/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
70	CONSORCIO SUPERVISOR NOR ORIENTAL	E0232-56-2006	SECREX	1,231,137.54	USD	1/08/2020	7/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
71	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152468-59	CONTINENTAL	395,219.70	USD	4/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
72	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152441-56	CONTINENTAL	526,969.60	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
73	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53	CONTINENTAL	387,614.40	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
74	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152425-59	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
75	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152417-56	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
76	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152409-53	CONTINENTAL	395,219.70	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
77	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082998.01	BarBif	182,033.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
78	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083002.01	BarBif	200,754.00	USD	1/01/2021	31/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
79	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410086487.00	BarBif	111,242.00	USD	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
80	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082999.01	BarBif	328,506.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
81	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008724-91	CONTINENTAL	111,241.95	USD	9/11/2021	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
82	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008759-97	CONTINENTAL	200,753.66	USD	10/11/2021	22/11/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
83	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009178-99	CONTINENTAL	10,456.00	USD	29/08/2022	15/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna
Del Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/12/2022 19:08:04 -0500

84	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088641.00	BanBif	10,843.30	USD	1/09/2022	9/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
85	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088672.00	BanBif	17,426.70	USD	19/08/2022	18/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
86	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009232-94	CONTINENTAL	24,445.30	USD	25/11/2022	18/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NIUEVA
87	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089532.00	BanBif	25,360.70	USD	17/11/2022	8/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NIUEVA
88	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089550.00	BanBif	40,742.20	USD	17/11/2022	15/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NIUEVA
89	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564620	BANCO PICHINCHA	140,972.29	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
90	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564760	BANCO PICHINCHA	275,311.09	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
91	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	0011-0347-9800216637-21	CONTINENTAL	13,101.54	USD	16/08/2022	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
92	CONSORCIO VIAL NORLIMA	2011/00960-43	DE COMERCIO	40,483.60	USD	1/04/2021	24/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
93	CONSORCIO VIAL NORLIMA	0011-0708-9800030923-51	CONTINENTAL	41,710.37	USD	2/08/2017	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
94	JNR CONSULTORES SA	0011-0349-9800219332-88	CONTINENTAL	199,183.45	USD	19/05/2022	14/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
95	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213574-91	CONTINENTAL	518,911.56	USD	1/01/2021	15/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
96	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213582-94	CONTINENTAL	613,193.38	USD	1/01/2021	15/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazar la nueva fecha de vigencia.

RESUMEN DE CARTAS FIANZAS VIGENTES	IMPORTE (S/)	IMPORTE (US\$)	TOTAL CARTAS (S/)	TOTAL CARTAS (USD)	TOTAL GENERAL
CARTAS FIANZAS RENOVADAS	10,732,026.22	25,274,724.44	46	42	88
CARTAS FIANZAS NUEVAS (*)	61,943.95	98,239.20	4	4	8
TOTAL	10,793,970.17	25,372,963.64	50	46	96

(*) Cartas Fianzas Nuevas ingresadas en el mes de noviembre hasta la fecha de corte.

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
- 4 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
21 de Diciembre de 2022

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1						
2						

Leyenda

A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.

B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"

2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"

3 Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)

4 Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)

5 Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No Aplica	La entidad no tiene documentos valorados

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

Titular de la entidad	Verónica Zambrano Copello
Cargo	Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo	11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
Fecha de corte	21 de Diciembre de 2022

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	A	B	C	D			E	
1								
2								

A	Digitar los últimos 4 dígitos
B	Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
C	Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
D	Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
E	Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

1 Lev N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE FIDEICOMISO

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
21 de Diciembre de 2022

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A			B		C	D
1	0011-0661-0100036333-61	BBVA CONTINENTAL	1,029,943.32	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
2	193-1138783-0-57	BANCO DE CREDITO DEL PERU	4,431,799.40	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
3	193-1569860-1-80	BANCO DE CREDITO DEL PERU	12,500,515.20	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RECAUDADORA Y SUPERVISION DE OBRAS	SI
4	193-1148572-1-46	BANCO DE CREDITO DEL PERU	2,431.77	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
5	000-4174267	SCOTIABANK	224,901.38	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
6	000-0491543	SCOTIABANK	435.87	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
7	005-005202612	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	DETRACCION	SI
8	0068-176441	BANCO DE LA NACION	310,344.42	CUENTA CORRIENTE	SOLES	PAGO DE TRIBUTOS Y OTROS	SI
9	0000-876364	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
10	0068-375193	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
11	06-068-001771	BANCO DE LA NACION	111,578.55	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
12	068-324203	BANCO DE LA NACION	8,605,236.09	CUENTA CORRIENTE	SOLES	GASTADORA	SI

Leyenda:

A Ingrese los 4 ultimos dígitos

B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso

C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)

D Responder Si o No.

Base Legal:

1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.5
TITULARES Y SUPLENTE

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
Fecha de corte 21 de Diciembre de 2022

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación
			A	B	C
1	08186188	Mercado Toledo Ricardo Javier	03 de agosto de 2017	Gerente de Administración (e)	N° 126-2017-GG-OSITRAN
2	09904796	Calle Espinoza Rossmery	03 de agosto de 2017	Especialista en Operaciones Financieras I	N° 126-2017-GG-OSITRAN
3	09790660	Huerta Olivas Kelly Vanessa	03 de agosto de 2017	Especialista en Monitoreo Administrativo	N° 126-2017-GG-OSITRAN

Legenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

- Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.6

ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
21 de Diciembre de 2022

N°	Expediente SIAF	Código de Documento A	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento B	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
1	000002429	068	Carta Orden	2200594	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2399.60
2	000001875	068	Carta Orden	2200595	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	3365.63
3	000002174	068	Carta Orden	2200596	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	460.00
4	000002509	068	Carta Orden	2200597	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2239.60
5	000002174	081	Transferencias Interbancarias	22004596	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10095760924	VILLAVICENCIO GALLARDO RAFAEL WILLIAM	SOLES	6992.00
6	000002174	081	Transferencias Interbancarias	22004597	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	648.00
7	000001573	081	Transferencias Interbancarias	22004598	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10040137110	ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA	SOLES	8028.00
8	000001573	081	Transferencias Interbancarias	22004599	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10040137110	ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA	SOLES	892.00
9	000002220	081	Transferencias Interbancarias	22004600	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1046680681	VASQUEZ VASQUEZ DAMIAN ALEXANDER	SOLES	6900.00
10	000001281	081	Transferencias Interbancarias	22004602	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10775049818	VILCHEZ CAVERO ANTHONY CRISTHOFER	SOLES	3000.00
11	000002429	081	Transferencias Interbancarias	22004603	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	8398.40
12	000002471	081	Transferencias Interbancarias	22004604	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	400.00
13	000001543	081	Transferencias Interbancarias	22004605	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10704874290	CABRERA LEDESMA JOSE ARMANDO	SOLES	2000.00
14	000001965	081	Transferencias Interbancarias	22004607	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1053.33
15	000002244	081	Transferencias Interbancarias	22004609	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1009854381	MOSCOL SALINAS ALEJANDRO MARTIN	SOLES	13340.00
16	000001574	081	Transferencias Interbancarias	22004610	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10040137110	ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA	SOLES	7767.00
17	000000250	081	Transferencias Interbancarias	22004611	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20100017491	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	SOLES	140.00
18	000000080	081	Transferencias Interbancarias	22004612	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	878.01
19	000000080	081	Transferencias Interbancarias	22004613	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	614.57
20	000001486	081	Transferencias Interbancarias	22004614	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10421850545	DEL AGUILA ALFARO SERGIO MIGUEL	SOLES	8280.00
21	000001967	081	Transferencias Interbancarias	22004615	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10449138321	SALCEDO RAMOS JOHANNYS JENIFFER	SOLES	6000.00
22	000002287	081	Transferencias Interbancarias	22004616	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1000.00
23	000002244	081	Transferencias Interbancarias	22004617	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1160.00
24	000001965	081	Transferencias Interbancarias	22004618	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10458887425	SALAS AGUILAR LINO RODRIGO	SOLES	12113.33
25	000001409	081	Transferencias Interbancarias	22004619	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10423762042	SANCHEZ AREVALO EVELING CARMELA	SOLES	7000.00
26	000002287	081	Transferencias Interbancarias	22004620	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10013269901	SALAS RUELAS MYRIAM TANIA	SOLES	11500.00
27	000002471	081	Transferencias Interbancarias	22004621	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10424560591	GALLARDO RAMIREZ ROCIO MARIBEL	SOLES	4600.00
28	000001875	081	Transferencias Interbancarias	22004623	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20609804816	CONSORCIO SUPERVISOR FERROVIARIO	SOLES	150644.87
29	0000000642	081	Transferencias Interbancarias	22004624	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10765577492	MONTALVO RODRIGUEZ ERIKA NIKOLLE	SOLES	2000.00
30	000002220	081	Transferencias Interbancarias	22004625	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	600.00
31	000002035	081	Transferencias Interbancarias	22004626	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10714866066	COAYLA HERRERA ALEJANDRA ISABEL	SOLES	5507.00
32	000001486	081	Transferencias Interbancarias	22004627	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	720.00
33	000002307	081	Transferencias Interbancarias	22004629	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20602650244	FIRMUX DIGITAL S.A.C.	SOLES	2716.00
34	000002509	081	Transferencias Interbancarias	22004630	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	7838.40
35	000002509	081	Transferencias Interbancarias	22004631	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	1120.00
36	000002307	081	Transferencias Interbancarias	22004633	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	84.00
37	000002455	081	Transferencias Interbancarias	22004634	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20372931214	A-1 PREMIUM E.I.R.L.	SOLES	877.85
38	000002455	081	Transferencias Interbancarias	22004635	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	27.15
39	000001875	081	Transferencias Interbancarias	22004636	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20609804816	CONSORCIO SUPERVISOR FERROVIARIO	SOLES	21002.00
40	000001574	081	Transferencias Interbancarias	22004637	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10040137110	ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA	SOLES	863.00

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023 11:44:22 -0500

 OSITRAN

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/12/2022 19:08:03 -0500

41	0000002429	081	Transferencias Interbancarias	22004638	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	1200.00
42	0000000856	081	Transferencias Interbancarias	22004639	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20523470761	SANITAS PERU S.A. - EPS	SOLES	5986.67
43	0000002598	095	Orden de pago electrónica	22000426	21/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		CANTA VENTURA HARDY LUIS	SOLES	426.50

Leyenda:
A Se debe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro según corresponda.
B Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc

Base Legal:
1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15
2 Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"
3 Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03
4 Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones"

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEXO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distri

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
21 de Diciembre de 2022

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos			
														Año n ¹ +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
	A	B			C	D				E	F						

Nota: Año n es el año actual

Leyenda

A

Operación de endeudamiento Interno o Externo

B

Documento de aprobación del préstamo

C

Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)

D

Fuente cooperante que otorga el préstamo

E

Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior

F

Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Legal

1

Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

2

Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.

3

Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

4

Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.

5

Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

Sustento (2)

NO APLICA

ENE OPERACIONES DE ENDEUDAMEN

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO ANEXO 7.1 REGIMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)											
Nombre de la entidad Departamento - Provincia - Distrito		Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima-Lima									
Titular de la entidad Cargo Período en el cargo Fecha de corte		Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022. 21 de diciembre de 2022									
N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
1	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	33	RES	PSO N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE MEDIDAS ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS AEROPUERTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA Y EN EL AEROPUERTO DEL CUSCO	CCP N° 771 y Previsión Presupuestaria N° 066-2022.	S/ 1,119,992.50	10/11/2022	29/12/2022
2	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	37	RES	PSO N° 004-2022-OSITRAN	Consultoría de Obra	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CARGO DEL CONCESIONARIO DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA" QUE EJECUTARÁ LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A. (COVISOL S.A)	CCP N° 669 y Previsión Presupuestaria N° 117-2022.	S/ 30,325,931.34 (*)	01/12/2022	20/01/2023
3	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	38	RES	PSO N° 005-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL OSITRAN	Previsión Presupuestaria N° 131-2022.	S/ 12,729,000.00	14/12/2022	26/01/2023

(*) Valor referencial: US\$ 7,643,420.90
Nota: La información a registrar corresponde a los regímenes especiales y procedimientos de selección vigentes a la fecha de corte. PAC: Plan Anual de Contrataciones.

(1) REGÍMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
Para todos los casos colocar la sigla. En caso la elección de la descripción sea otro, deberá describirla.					
Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regímen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones	Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022

AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
---	---	---------------	---------------	------	---

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF a la fecha corte (último emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma	Regímenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección									
1	TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CD	001-2022-OSITRÁN	SERVICIO	049-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LA SUITE DE SOFTWARE ESIGNA PARA LA CONTINUIDAD DE LA SEDE DIGITAL DEL OSITRÁN	23/12/2022	23/12/2023	S/ 265 439,50	2661	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERÚ
2	TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS DECRETO SUPREMO N°	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	050-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LA SUITE DE SOFTWARE ESIGNA PARA LA CONTINUIDAD DE LA SEDE DIGITAL DEL OSITRÁN	SIN ACTA DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	SIN ACTA DE INICIO EN EL EXPEDIENTE	S/ 332 858,00	SIN SIAF	20387377167	MACRO POST S.A.C.

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 REGÍMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 26869	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologación	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRES	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRES-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria Final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Decima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OBJETO CONTRACTUAL

Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
------	---

Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros,

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación ¹	Número	Objetivo de la Contratación ²	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Norma y Número	Nombre										
1	No aplica											
2												
3												

* Todo monto de contratación

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
Contrato
Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto no se mantiene la modalidad	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA



Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022
19:18:20 -0500



Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:45:33 -0500

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES (*) Y PREDIOS (*)

Nombre de la Entidad
Departamento - Provincia -
Distrito

Título de la Entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

N°	Código Único - SINABIP	Condición de Bien Inmueble / Predio ¹	Nombre del Local / Denominación	Tipo de Bien ²	Uso Genérico ³	Uso Específico ⁴	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Urbanización - Sector	Mz - Lote	Fecha de Valor del Bien (de contar con ello)	Valor del Bien (Valor Total del Terreno + Valor de Construcciones + Valor de Mejoras)	Área (m2)	Modo de Adquisición ⁵ (en caso de ser propietario)	Tipo de Documento Registral ⁶	Número de Documento Registral	Tipo de Cargas ⁷
1	-	ALQUILADO	SEDE CENTRAL	EDIFICIO	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	SURQUILLO	CL LOS NEGOCIOS 182	LMATAMBO	-	12/02/2021	\$1,724,460.98	2922.81	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
2	-	ADMINISTRACION GRATUITA	OFICINA OSITRAN - API	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL CONTRAMIRANTE RAYGADA	API PUERTO	-	-	-	55.89	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
3	-	ADMINISTRACION GRATUITA	OFICINA OSITRAN - AJUC	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL ELMER FAUCETT SIN	AEROP J CHAVEZ	-	-	-	120.00	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
4	-	ADMINISTRACION GRATUITA	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN EN CUSCO	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	CUSCO	CUSCO	WANCHAO	AV. VELASCO ASTETE 08008	AEROP V ASTETE	-	-	-	15.20	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
5	-	ADMINISTRACION GRATUITA	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN EN QUITO	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	AV. JOSÉ ABEILARDO QUIRÓNES IN	AEROP V SECADA	-	-	-	23.91	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
6	-	ALQUILADO	CENTRO DE ORIENTACION LINEA 1	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	LIMA	LIMA	SAN BORJA	AV. AVIACION ESQ J PRADO 19021	LINEA 1 ESTAC. LA CULTURA	-	-	-	11.90	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
7	-	ADMINISTRACION GRATUITA	TERMINAL PORTUARIO YURMAGUAS	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURMAGUAS	AV. VALLEJAMIENTO	TERMINAL PORTUARIO	-	-	-	12.90	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
8	-	ADMINISTRACION GRATUITA	TERMINAL PORTUARIO SALAVERRY	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	SALAVERRY	AV. LA MARINA	TERMINAL PORTUARIO	-	-	-	68.81	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-
9	-	ADMINISTRACION GRATUITA	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN EN AREQUIPA	PREDIO CERCADO	SEDE ADMINISTRATIVA	OFICINA CON ATENCIÓN AL PÚBLICO	AREQUIPA	AREQUIPA	CERRO COLORADO	AV. AEROPUERTO	AEROP RODRIGUEZ BALLÓN	-	-	-	9.72	NO TIENE PROPIEDAD	-	-	-

Nota 1: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
(*) Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, bajo la rectoría de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1429
(**) Los predios estatales, se circunscriben al Sistema Nacional de Bienes Estatales, bajo la rectoría de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en el marco del T.U.O de la Ley N° 29151.

Nota 2: Para llenar las columnas de la tabla se tendrá en consideración la siguiente leyenda:

LEYENDA	
1. CONDICION DE BIEN INMUEBLE / PREDIO	2. TIPO DE BIEN
Alquilado	Edificio completo, otras edificaciones completas
Bajo otros derechos	Predio cercado
Con administración gratuita (afiliación en uso)	Predio sin cercar (terreno)
Propio (de titularidad de la Entidad)	Unidad inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio
3. USO GENERAL	4. USO ESPECIFICO
Cultural	Edificios
Desconcentrado	Escuelas
Educación	Escuelas
Establecimiento de Salud	Escuelas
Local Social	Escuelas
Otros Usos Institucionales	Escuelas
Sede Administrativa	Escuelas

Nota 3: Para llenar la columna del Valor del Bien se tendrá en consideración las siguientes fuentes:
Valor Neto (SICAF-HFT)
Valor Adquisición (Compra)
Valor de Edificación (Liquidación De Obra)
Valor Anualizado (Terrenos)

Comentarios: En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:
Justificación de No ser Aplicable (*)

Nota: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito
Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima
Varónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

N°	Nombre del Local	Grupo ¹	Clase ²	Denominación (Del SINABIP)	Código Patrimonial (Numérico)	Fechas de Adquisición	Estado ³	Condición ⁴
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 TELECOMUNICACIONES	22 EQUIPO	INTERCOMUNICADOR	952246980002	21/12/2022	B	ACTIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	08 COMPUTO	SERVIDOR	740892000041	21/12/2022	B	ACTIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	08 COMPUTO	SERVIDOR	740892000040	21/12/2022	B	ACTIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	08 COMPUTO	SERVIDOR	740892000039	21/12/2022	B	ACTIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190008	20/12/2022	B	ACTIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190007	20/12/2022	B	ACTIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190006	20/12/2022	B	ACTIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190005	20/12/2022	B	ACTIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190004	20/12/2022	B	ACTIVO
10	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190003	20/12/2022	B	ACTIVO
11	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190002	20/12/2022	B	ACTIVO
12	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190001	20/12/2022	B	ACTIVO
13	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870680	20/12/2022	B	ACTIVO
14	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870679	20/12/2022	B	ACTIVO
15	SEDE CENTRAL - OSITRAN	88 SEGURIDAD INDUSTRIAL	22 EQUIPO	EXTINTOR	882225250084	16/12/2022	B	ACTIVO
16	SEDE CENTRAL - OSITRAN	88 SEGURIDAD INDUSTRIAL	22 EQUIPO	EXTINTOR	882225250083	16/12/2022	B	ACTIVO
17	SEDE CENTRAL - OSITRAN	88 SEGURIDAD INDUSTRIAL	22 EQUIPO	EXTINTOR	882225250082	16/12/2022	B	ACTIVO
18	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050021	12/12/2022	B	ACTIVO
19	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050020	12/12/2022	B	ACTIVO
20	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050019	12/12/2022	B	ACTIVO
21	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050018	12/12/2022	B	ACTIVO
22	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050017	12/12/2022	B	ACTIVO
23	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050016	12/12/2022	B	ACTIVO
24	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050015	12/12/2022	B	ACTIVO
25	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 OFICINA	64 MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050014	12/12/2022	B	ACTIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYENDA GRUPO
04 Agricultura y Pesquero
11 Aire Acondicionado y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo y limpieza
32 Cocina y comedor
39 Cultura y arte
46 Electrodad y electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento de medición
67 Maquinaria vehículos y otros
74 Oficina
81 Recreación y deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

2 LEYENDA CLASE
04 Aeronave
08 Computo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Navío o Artefacto Naval
78 Producción y seguridad
82 Vehículo

3 ESTADO
Bueno
Chatarra
Malo
Nuevo
Regular
RACE

4 CONDICION
Activo
Baja, pero sin disposición final

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

 Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022
19:18:22 -0500

 Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:45:27 -0500

Visado por: CAMPOS VALDIVIEZO
Jorge Antonio FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 20:14:53 -0500

Visado por: ORUE MARTINEZ Adela
Rosario FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 17:38:00 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHICULOS Y MAQUINARIAS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000003	AUTOMOVIL	COQ-229	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000004	AUTOMOVIL	COQ-264	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000002	CAMIONETA	LGJ-894	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000003	CAMIONETA	EGU-485	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000004	CAMIONETA	EGR-759	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000005	CAMIONETA	EGR-757	PILOT	HONDA	2011	OPERATIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000006	CAMIONETA	EGR-758	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000007	CAMIONETA	EGR-760	RANGER	FORD	2010	OPERATIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000008	CAMIONETA	EGZ-815	PILOT	HONDA	2017	OPERATIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.6
OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS**

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023 11:45:30 -0500

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas a cabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
2	Portal de Analítica de Datos (PAD)	Portal web que permite poner a disposición de los directivos y colaboradores del Ositrán información relevante para el cumplimiento de sus funciones y para la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
3	Ositrán DATA	Portal web que brinda información relevante de la entidad a las organizaciones privadas, entidades públicas y ciudadanía en general; es decir, configura el Portal de Datos Abiertos del Ositrán	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
4	Ositrán SGD	Aplicación móvil que dispone de las principales funcionalidades del sistema de Gestión Documental (SGD) y que brinda portabilidad y ubicuidad a la gestión documental de la entidad	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
5	Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Plataforma de gestión de procesos que funciona sobre un BPMS y que permite atender los servicios digitales internos	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
6	Servicios Digitales para el Colaborador	Formulario web que permite dar inicio a los servicios digitales internos dirigidos a los colaboradores del Ositrán y que luego son atendidos en la Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
7	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	Permite el registro y control de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	En Operación	2022
8	Sistema de Gestión Documental (SGD)	Herramienta tecnológica de soporte a los procesos de recepción, emisión y despacho de documentos. Cuenta con un componente de firma digital integrado que permite la generación de documentos digitales jurídicamente válidos.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
9	Sistema de Declaración Estadística (SDE)	Aplicativo web que permitirá la presentación de información por parte de las entidades prestadoras en el marco del proceso de Declaración Estadística (PDE).	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	2022
10	Sistema de Denuncias y Consultas (SIDECO)	Sistema que permite el registro, seguimiento y atención de las denuncias y consultas de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
11	Aplicativo "Reunión de Funcionarios"	Aplicativo que permite el registro y publicación de la agenda y participantes de las reuniones entre funcionarios del OSITRAN y usuarios de entidades/empresas.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
12	Sistema de Aporte por Regulación (SAR)	Sistema que permite a las entidades prestadoras remitir electrónicamente sus declaraciones juradas de aporte por regulación.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2021
13	Sistema Plan Anual de Supervisión	Sistema de registro, aprobación, seguimiento y control de las obligaciones y actividades del Plan Anual de Supervisión.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
14	Sistema de Declaración de Información de Inversiones de la GSF	Sistema que permite la gestión de los avances y reconocimientos de inversiones de los contratos supervisados por la GSF.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
15	Sistema del Procedimiento Administrativo Sancionador	Sistema que permite el registro, seguimiento y control de los expedientes vinculados a los procedimientos administrativos sancionadores a cargo del OSITRAN.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
16	Campus Virtual del OSITRAN (CVO)	Sitio web de aprendizaje que se configura a demanda de las unidades orgánicas que lo requieren.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
17	Buzón de sugerencias	Aplicativo de consulta y gestión de las sugerencias virtuales.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2017
18	Formulario de Procedimientos TUPA	Formulario que permite el registro y seguimiento de atenciones por procedimientos TUPA.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
19	Formulario de autorización de permisos	Formulario electrónico que permite registrar y solicitar la aprobación de permisos de los trabajadores (compensables, no compensables y horas fuera del horario).	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021
20	Formulario de acceso y detalle de Recursos Informáticos - Formato 6	Formulario electrónico que permite solicitar la creación, actualización y eliminación de accesos a los recursos informáticos y/o sistemas, para que puedan ser aprobados o rechazados por el personal a cargo.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
21	Formulario de viáticos	Formulario electrónico de solicitud de viáticos que integra los procesos de programación, asignación, informe y rendición de las comisiones de servicio.	Jefatura de Contabilidad	En Operación	2021
22	Sistema de Visitas	Sistema de registro de visitas a OSITRAN.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
23	Consulta del Sistema de Visitas	Consulta web del Sistema de Visitas que se encuentra dentro del Portal de Transparencia.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/12/2022 14:46:41 -0500

Visado por: TALLEDO LEON Cesar Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 16:58:53 -0500

Visado por: GARCIA ADRIANZEN Arlette Milagros FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 16:55:51 -0500

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas a cabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
24	Aplicativo "Accede a tus aplicativos"	Aplicativo que permite el acceso centralizado a los sistemas/aplicativos del OSITRAN.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
25	Aplicativo de Oportunidad Laboral	Aplicativo web que permite registrar y publicar las convocatorias realizadas por RRHH en el portal institucional.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021
26	CONSUPIDE	Sistema de consumo y consulta de servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2019
27	Sistema de Planeamiento Estratégico (SPE)	Sistema que permite formular y evaluar las actividades del Plan Operativo Institucional.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	En Operación	2020
28	Portal Web del OSITRAN	Portal en el cual se publica información de OSITRAN, el marco normativo institucional, transparencia, entre otros. Incluye el contenido anteriormente difundido a través del Portal del Usuario. Incluye gestor de contenidos.	Oficina de Comunicación Corporativa	En Operación	2021
29	Intranet RICCI	Portal Intranet de la institución, en el cual se difunde información institucional de interés de los colaboradores, cumpleaños, eventos de OSITRAN, el mapa de personal, etc. A través del mismo se accede a las demás aplicaciones. Incluye gestor de contenidos.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
30	Aplicativo "Mis Boletas Electrónicas"	Aplicativo web que permite la consulta y descarga de las boletas de los colaboradores.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2019
31	Formulario Libro de Reclamaciones	Formulario electrónico que permite a un ciudadano el registro de una reclamo ante el OSITRAN que se encuentra disponible en el portal web institucional.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
32	Aplicativo del Sistema de Control Interno	Aplicativo que permite el registro y la supervisión de los avances de las medidas de control y remediación gestionados por el sistema de control interno	Gerencia General	En Operación	2021
33	Solución de Inteligencia de negocios	Plataforma que permite la explotación de la información gestionada por los procesos misionales del OSITRAN a través de paneles que contienen indicadores y reportes.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
34	Sistema de Retribución al Estado (SIRET)	Aplicativo diseñado para el registro de la información relacionada a la retribución al Estado, conforme lo establecen los contratos de concesión y la normativa vigente aplicable, el cual se encuentra compuesto por diferentes módulos.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	
35	Sede Digital	Plataforma web que puso a disposición de los usuarios del OSITRAN los siguientes servicios digitales: Mesa de partes virtual; permitirá a los ciudadanos o empresas administradas remitir electrónicamente sus documentos sin necesidad de apersonarse a las instalaciones de la entidad y Casilla Electrónica; permitirá al OSITRAN remitir electrónicamente a los ciudadanos o empresas administradas los documentos en los cuales constan diversos actos administrativos que son materia de notificación.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2021
36	SIGA-Histórico	Permite la consulta de la información histórica del periodo 2010-2016 de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	Descontinuado	
37	SIGA-MEF	Permite el registro y control de las actividades que conforman el proceso de Patrimonio.	Jefatura de Logística y Control Patrimonial	En Operación	2021
38	Aplicativo de consulta de expedientes del Tribunal de Solución de Controversias	Permite consultar la información de los expedientes que gestiona el Tribunal de Solución de Controversias del OSITRAN.	Tribunal de Solución de Controversias	En Operación	2021
39	Aplicativo de votación electrónica	Aplicativo que permite la realización de los procesos de elección de los miembros del Comité de los Consejos de Usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2020
40	Formulario de marcaciones	Formulario que permite el registro de la asistencia física de los colaboradores del OSITRAN.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2020
41	Qlik Analytics Platform (QAP)	Plataforma analítica que se integra a la solución de inteligencia de negocios con la que cuenta actualmente el Ostrán (Qlik Sense), y que permite exponer en un sitio web los paneles de información implementados.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
42	Software Alfresco Content Services	Versión licenciada del software de gestión de contenido empresarial (ECM) Alfresco que se encuentra integrado con el Sistema de Gestión Documental (SGD).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
43	Aplicativo de la Firma Digital (Sign Fast)	Aplicativo que permite a los colaboradores del Ostrán emitir su firma electrónica y que se encuentra integrado al Sistema de Gestión Documental.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
44	Formulario web de denuncias y consultas (SIDECO)	Formularios web que permiten el registro de consultas o denuncias a los usuarios intermedios o finales del Ostrán.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
45	Software Alfresco Governance Services	Vesión licenciada del componente del Alfresco que gobierne la información del contenido documental almacenado en el Alfresco Content Services.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Desarrollo	

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y llevar el control de la asistencia de las sesiones llevadas acabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática				
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)				
5	Precisión de último año de actualización				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.1
COSTO ANUAL DE PERSONAL

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

Nominación del cargo	REGISTROS			COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/)
	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	143.00	3.00	146.00	1,584,333.22	148,349.85				1,732,683.07	20,792,196.79	55,137.78	3,181,272.47	2,098,034.97	5,334,445.22	26,126,642.01
ACTIVOS (NO PLAZA)	3.00	10.00	13.00			6,000.00			6,000.00	72,000.00				0.00	72,000.00
PENSIONISTAS															
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	223.00	7.00	230.00	1,906,632.07	41,208.35				1,947,840.42	23,374,085.02		129,823.34	160,944.46	290,767.80	23,664,852.82
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)															
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	25.00	5.00	30.00	28,142.87	0.00				28,142.87	337,714.39			29,571.27	29,571.27	367,285.66
PROMOTORAS															
TOTAL GENERAL	394.00	25.00	419.00	3,519,108.16	189,558.19	6,000.00	0.00	0.00	3,714,666.35	44,575,996.20	55,137.78	3,311,095.81	2,288,550.70	5,654,784.29	50,230,780.49

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA
UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2

FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
	A	B	C	D	E	F	Años	Meses	Días
1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LEYENDA:

- A. DNI, Pasaporte, CE
B. Número de DNI, Pasaporte o CE
C. Nombres y apellidos
D. Suspensión, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
E. Día/Mes/Año
F. Día/Mes/Año

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
N/A: No aplica	En el periodo del 11.12.2022 al 21.12.2022, no existen sanciones aplicadas.

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.1
INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el Informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2022	OSITRAN	ACCIÓN OFICIO POSTERIOR	011-2022-OCI-4732-AOP	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL EN PROCESOS LABORALES CON PROVEEDOR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	10.11.2022	17.11.2022	1	ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCION DE OFICIO POSTERIOR	10.11.2023	PENDIENTE

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:	
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.2
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo

Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo
Fecha de corte

11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE	Estado
No aplicable								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
Durante el periodo del 11 al 21 de diciembre el OCI no tuvo responsabilidades administrativa en seguimiento.	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.3
INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva

Periodo en el cargo
Fecha de corte

11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANERO	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
No aplicable									

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

Sustento (2)

Durante el periodo del 11 al 21 de diciembre no se tuvo situaciones adversas en proceso y sin acciones.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.4
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

Presentación de entregables						
	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	X		X	X
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	X	X	X	X
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	X	X	X	X
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción		x	X	X
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI		x	X	X
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción		X	X	
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI		x	X	

Nota: Es importante resaltar que, en el marco de la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", en el 2019 solo correspondía presentar los entregables: i) Diagnóstico, ii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación y iii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control. Con relación al 2022, los entregables i) Seguimiento Anual del Plan de Acción y ii) Evaluación Anual de la Implementación del SCI correspondientes al 2022 son con corte al 31.12.2022 y tienen plazo de presentación hasta el 31.01.2023. Por tal motivo, la información correspondiente a dichos entregables no se ha registrado.

Estado de Medidas de Remediación														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	2	1	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	5	0	0	5	0	0	0				

Estado de Medidas de Control														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 1: AEI 03.02 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	3	0	0	1	2	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 2: AEI 03.03 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria.	4	2	0	2	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 3: AEI 03.04 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial.	1	0	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 4: AEI 03.05 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima.	3	0	0	1	2	0	0				

Nota: Conforme a lo solicitado en el presente formato, se ha incluido información del seguimiento de las medidas a junio de 2022. La información del seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2022 será incluida en el reporte de evaluación anual del sistema, que debe ser presentado a más tardar el 31.01.2023, conforme lo establece la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Visado por: TORRES CASTILLO
Luis Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/12/2022 20:47:41 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO
Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/12/2022 16:44:04 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
ANEXO N° 10.1

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)			
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	N° Ordenanza que aprueba los PAE y fecha de Publicación	Número de PAE implementados (2)
1	Sí	Decreto Supremo N° 164-2020-PCM	1

Leyenda:

- (1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.
- (2) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1	MGPP S2 Gestión Logística	Si	MC N° 054-2020-GG-OSITRAN (24/06/20)
2	MGPP S3 Gestión Contable y Financiera	Si	MC N° 061-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
3	MGPP S5 Gestión Documental y Transparencia	Si	MC N° 062-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
4	MGPP S1 Gestión de Recursos Humanos	Si	MC N° 072-2020-GG-OSITRAN (06/08/20)
5	MGPP E1 Planificación	Si	MC N° 080-2020-GG-OSITRAN (19/08/20)
6	MGPP E3 Gestión de la Imagen Institucional	Si	MC N° 087-2020-GG-OSITRAN (31/08/20)
7	MGPP S6 Asesoría Jurídica	Si	MC N° 095-2020-GG-OSITRAN (17/09/20)
8	MGPP M4 Solución de Controversias y Reclamos	Si	MC N° 141-2020-GG-OSITRAN (18/12/20)
9	MGPP M3 Gestión de Sanciones y Penalidades	Si	MC N° 146-2020-GG-OSITRAN (28/12/20)
10	MGPP M1 Gestión Reguladora y Estudios	Si	MC N° 147-2020-GG-OSITRAN (30/12/20)
11	MGPP M6 Interpretación y Opinión sobre Contratos de Concesión	Si	MC N° 121-2021-GG-OSITRAN (10/08/21)
12	MGPP E5 Gestión Normativa	Si	MC N° 129-2021-GG-OSITRAN (31/08/21)
13	MGPP M2 Gestión de la Supervisión	Si	MC N° 137-2021-GG-OSITRAN (10/09/21)
14	MGPP M5 Gestión de Protección de Usuarios	Si	MC N° 020-2022-GG-OSITRAN (04/02/22)
15	MGPP E2 Gestión Integral de los Riesgos	Si	MC N° 081-2022-GG-OSITRAN (06/06/22)
16	MGPP E4 Administración de Sistemas de Gestión y Control Interno	Si	MC N° 108-2022-GG-OSITRAN (18/07/22)
17	MGPP S4 Gestión de las Tecnologías y Transformación Digital- V2	Si	MC N° 109-2022-GG-OSITRAN (19/07/22)

(1) Sí: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

 Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 09/01/2023 11:41:43 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/12/2022 16:44:20 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:41:45 -0500

Nombre de la entidad

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Departamento - Provincia - Distrito

LIMA - LIMA - LIMA

Titular de la entidad

ROSA VERÓNICA ZAMBRANO
COPELLO

Cargo

PRESIDENTE EJECUTIVO

Periodo en el cargo

11 al 21 de diciembre de 2022

Fecha de corte

21 de diciembre de 2022

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O
AUDITORÍAS (1)

Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público (2)	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)	Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)
N/A	N/A	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.

(2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.

(3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	N/A
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	N/A
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	N/A
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	N/A

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No tenemos investigaciones o procesos penales derivados de informes de control o auditorías, en el periodo del 11.12.2022 al 21.12.2022.	No se nos ha remitido informe de control de auditoría u otro afín, durante el periodo del 11.12.2022 al 21.12.2022
No tenemos procesos judicializados para recuperación judicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	

Visado por: MERCADO FLORES
Cristhian Paolo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:25:53 -0500

No tenemos procedimientos administrativos de recuperación extrajudicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	
No tenemos embargos ejecutados durante el periodo del 11.12.2022 al 21.12.2022.	No hemos sido notificados con embargos ejecutados por el periodo comprendido del 11.12.2022 al 21.12.2022.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - LIMA

Titular de la entidad : ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Cargo : PRESIDENTE EJECUTIVO

Periodo en el cargo : 11 al 21 de diciembre de 2022

Fecha de corte : 21 de diciembre de 2022

Cantidad Total de Casos Emblemáticos	1
--------------------------------------	---

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.	Monto cobrado por el Estado S/.	Monto pendiente de cobro por el Estado S/.	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/d emandadas en cada caso emblemático (8)
20422-2022-0-1801-JR-LA-05	5° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LIMA	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	25.11.2022 (notificado el 13.12.2022)	TRÁMITE	US\$ US\$ 142,925.74*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

Se clasifica como emblemático:

1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.

1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.

1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.

(2) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(3) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(4) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(5) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reivindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)

(6) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución

(7) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.

(8) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

* Dicho monto al tipo de cambio de hoy, 28.12.2022 (TC 3.818), equivale a S/ 545,690.48

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ANEXO 12

SECCIÓN II

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 11.12.2022 AL 21.12.2022

EL OSITRAN HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2015 ¹	2016 ¹	2017 ¹	2018 ¹	2019 ¹	2020 ¹	2021 ¹	2022 ¹	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
	A	B	C								D	E	F	G	H	I
1	NUMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD.	NUMERO	ND	ND	ND	ND	2	2	2	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	Número de Informes emitidos	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
2	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	ND	ND	ND	ND	83	89	90	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IGRO = 0.15*(AEI6.1) + 0.15*(AEI6.2) + 0.1*(AEI6.3) + 0.1*(AEI6.4) + 0.1*(AEI6.5) + 0.1*(AEI6.6) + 0.1*(AEI6.7) + 0.1*(AEI6.8) + 0.1*(AEI6.9)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
3	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	ND	ND	ND	ND	68,89	67,61	74,08	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IGPU = 0.20 (AEI.05.07) + 0.16 (AEI.05.08) + 0.16 (AEI.05.09) + 0.16 (AEI.05.04) + 0.16 (AEI.05.10) + 0.16 (AEI.05.11)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
4	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$ICFR = 0.40(AEI4.1) + 0.30(AEI4.2) + 0.20(AEI4.3) + 0.10(AEI4.4)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
5	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ND	ND	ND	ND	99,4	98,9	96	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$ICSF = 0.10*AE1 + 0.13*AE2 + 0.13*AE3 + 0.13*AE4 + 0.13*AE5 + 0.13*AE6 + 0.13*AE7 + 0.12*AE8$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
6	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	ND	ND	ND	ND	54,2	70,51	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IDO = 0.20(AEI2.1) + 0.15(AEI2.2) + 0.15(AEI2.3) + 0.15(AEI2.4) + 0.15(AEI2.5) + 0.1(AEI2.6) + 0.1(AEI2.7)$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
7	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN	INDICE	ND	ND	ND	ND	24	ND	23,5	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	$IPO = [(PRUIA*0.34 + PRUIP*0.33 + PRUIV*0.33)*0.5 + (PRUFA*0.25 + PRUFV*0.25 + PRUFF*0.25)*0.5]$	https://ositrانperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 30/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 12

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN

LIMA – LIMA – SURQUILLO

¹Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:

(A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:

(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)

(B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).

(C) Valor del indicador expresado en números.

(D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.

(E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.

(F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.

Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.

(G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.

(H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador

Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.

Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.

URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.

Documento

(I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 30/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 13

SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Firmado por:
 ZAMBRANO
 COPELLO Rosa
 Verónica FAU
 20420248-45 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 03/12/2023
 09:02:41 -0500

022 - OSITRAN
 LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : 10.12.2022 – 21.12.2022

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio público	Condición
01	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial	SERVICIO	APLICA
02	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima	SERVICIO	APLICA

Leyenda:

- (A)Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora
 (B)Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N° 068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
 (C)Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
 (D)Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
 (E)Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.
 (F)Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
 (G)Condición: Estado situacional del servicio público.

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Visado por: TORRES SANCHEZ
 Maria Tussy FIR 15596615 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 18:31:38 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA
 Miguel Julio FAU 20420248-45 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 17:25:44 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana
 Mariella FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 16:02:39 -0500

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
 LIMA – LIMA – SURQUILLO

Firmado por:
 ZAMBRANO
 COPELLO Rosa
 Verónica FAU
 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 03/12/2023
 09:02:32 -0500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 11.12.2022 AL 21.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN
 SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 GRUPO 01.01: OTROS
 SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?:

1. Estado en el que se encontró el Servicio Público:
 Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 29 acciones de supervisión para el mes de diciembre (tomando el período de gestión del 11.12.2022 al 21.12.2022). El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.
2. Principales Indicadores:
 El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 29 acciones de supervisión. Para el período de gestión, de once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
3. Medidas Adoptadas: Entre las medias adoptadas, se puedo informar que:
 Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN. (De haberse podido concretar la supervisión a la infraestructura, dada la coyuntura política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022)
4. Resultados Logrados en la población.
 Al final del período de rendición de cuentas reportado, que son once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
5. Limitaciones y Dificultades:
 Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
 Carlos FAU 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 31/12/2022 11:22:29 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ
 Maria Tussy FIR 15596615 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 18:31:19 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA
 Miguel Julio FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 17:25:44 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana
 Mariella FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 16:02:37 -0500

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución.

De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, y el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, lo más resaltante ha sido la alta volatilidad política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, que ha escalado exponencialmente, y ha afectado la capacidad de ejecución de la labor supervisora del Regulador debido al cierre de varias ITUP. En el caso de la JCFM, el concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente) señaló que se han autorizado el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo Machu Picchu kilómetro 84 y que desde el día 17.12.2022 se habían verificado daños en la infraestructura férrea desde la estación Macchu Picchu. El 21 de diciembre de 2022, el concesionario Ferrocarril Transandino, comunico a la opinión pública y a los operadores ferroviarios que, a partir del 22 de diciembre procederán a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco – Ollantaytambo – Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril del sur oriente y en el tramo: Cusco – Puno, del ferrocarril del Sur. Cabe mencionar que, Para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanece.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.2 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión
- 2.3 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

2.4 No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.2. Medidas adoptadas: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:

Al inicio del período de gestión, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 29 acciones de supervisión en el mes de diciembre de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:

Al 21 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 11 de diciembre), suman once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
 LIMA – LIMA – SURQUILLO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
 Durante el inicio de la gestión no se han podido ejecutar a cabalidad de acuerdo con lo programado inicialmente nuestras funciones supervisoras, debido a la declaración del Estado de Emergencia¹ por 30 días calendario, motivado por la alta inestabilidad política y la consecuente convulsión social que ha generado el cierre de Aeropuertos, tramos de la Red Vial Nacional dificultando que el personal pueda trasladarse a las Infraestructuras Férreas que durante las movilizaciones sociales (comunicado por el concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente) que se han visto perjudicadas. En lo relacionado al COVID-19 se siguen presentando retos debido a la quinta ola ya anunciada por el MINSA.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
 Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los altos niveles de inestabilidad política y social.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:
 En lo referido a los contratos de concesión, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.
 Con relación a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo del 11.12.2022 al 21.12.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US\$ 31'684,974.72 Millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US\$ 2,442'182,813.69 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 45.09 % de la inversión total del proyecto.

¹ Con Decreto Supremo N° 0143-2022-PCM.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao?

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:

En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Exactamente, para el mes de diciembre se tenían programados S/.350,530 soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP)

- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros:

En lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante el período de gestión no se aplicaron medidas adicionales a las mencionadas en las líneas precedentes.

- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

Al finalizar el período de gestión, es decir al 20 de diciembre del 2022 (se está tomando la ejecución de todo el año), le ha significado a la JCFM S/. 2.960 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Solo a diciembre la ejecución de la planilla CAS y CAP de la JCFM fue de S/. 245,607. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
 LIMA – LIMA – SURQUILLO

Firmado por:
 ZAMBRANO
 COPELLO Rosa
 Verónica FAU
 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 03/12/2022
 09:02:43 -0500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 11.12.2022 AL 21.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN
 SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 GRUPO 01.01: OTROS
 SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?:

1. Estado en que se encontró el servicio público:
 Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 97 acciones de supervisión, es decir de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 97 para el mes de diciembre (tomando en cuenta el período de gestión del 11.12.2022 al 21.12.2022).
2. Principales Indicadores:
 El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 97 actividades de supervisión. Para el período de gestión, que son once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
3. Medidas Adoptadas:
 Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
 Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRAN. (De haberse podido concretar la supervisión a la infraestructura, dada la coyuntura política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, dado que en su punto más álgido hubieron más de 140 puntos de la Red Vial Nacional bloqueados por huelgas, paros y movilizaciones sociales altamente violentas)
4. Resultados logrados al final de la gestión:
 Al final del período de rendición de cuentas reportado, que son once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en períodos menores como días o semanas.
5. Limitaciones y Dificultades:

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan
 Carlos FAU 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 31/12/2022 11:22:33 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ
 Maria Tussy FIR 15596615 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 18:31:43 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John
 Albert FAU 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 17:20:37 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana
 Mariella FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 28/12/2022 16:02:36 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: 28/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

Las principales limitaciones son factores externos, los cuales afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS en términos generales, se encuentran, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). Particularmente, desde el 07.12.2022, y posteriormente, debido a la sostenida crisis política y deteriorada convulsión social, el gobierno declaró Estado de Emergencia¹ por 30 días calendario, debido a se habían bloqueado más de 140 tramos de la Red Vial Nacional, impidiendo el paso del transporte de carga y pasajeros deteriorando la infraestructura de transporte, como por ejemplo en las siguientes concesiones: IIRSA Sur Tramos 1, 3, y 5, Red Vial 6 y Dv. Quilca – La Concordia. Para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90% de los tramos mencionados habían sido liberados, sin embargo, hay zonas en el sur del país como Chala - Arequipa donde todavía persistía el impedimento al libre paso y transporte. Para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala – Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional². Esta situación limita la ejecución del PAS, dado que las actividades de supervisión inicialmente programadas se han debido de modificar para asegurar la integridad del personal no se puede poner en riesgo³. Asimismo, la pandemia del COVID-19 sigue siendo un factor de riesgo latente, dada la confirmación de la quinta ola anunciada por el MINSA, ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente si se toma en cuenta que en octubre pasado se levantó el Estado de Emergencia. Finalmente, cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente (demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas, las huelgas), también han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades

¹ Con Decreto Supremo N° 0143-2022-PCM.

² <http://plataforma.lanoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhvw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTa8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BjgjA%3d&idi=es>

³ Memorando N° 02214-2022-GSF-OSITRAN del 15.12.2022 se indica modificación en actividad de supervisión aplicable a COVINCA SA.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
 LIMA – LIMA – SURQUILLO

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.2. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.3. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 2.4. No Aplica dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.2. Medidas adoptadas: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en setiembre del 2021), y todavía no se ha vuelto a hacer una revisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 97 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:

Al 21 de diciembre del 2022, (tomando en cuenta la fecha de inicio de la gestión que es el 11 de diciembre), suman once días calendario no se han reportado ejecución de actividades de supervisión, dado que la medición se hace de manera mensual y no en periodos menores como días o semanas. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permiten que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tener acceso y mejores oportunidades.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:

Durante el inicio de la gestión no se han podido ejecutar a cabalidad de acuerdo con lo programado inicialmente nuestras funciones supervisoras, debido a la declaración del Estado de Emergencia⁴ por 30 días calendario, motivado por la alta inestabilidad política y la consecuente convulsión social que ha generado el cierre de Aeropuertos y tramos de la Red Vial dificultando que el personal pueda trasladarse a sus respectivas concesiones. En lo relacionado al COVID-19 se siguen presentando retos debido a la quinta ola ya anunciada por el MINSA.

5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:

Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los altos niveles de inestabilidad política y social.

⁴ Con Decreto Supremo N° 0143-2022-PCM.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023. En adición a la situación descrita en los párrafos precedentes, para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90% de los tramos mencionados habían sido liberados, sin embargo, el Estado de Emergencia declarado por el Gobierno el día 14 de diciembre perdurará 30 días calendario. Sin embargo, en la zona de Chala – Arequipa persistía el bloqueo y no ha sido fácil despejar la carretera, por lo que se dificulta la ejecución de las acciones de supervisión inicialmente, programadas, por lo que se han tenido que modificar la materia y el producto final derivado de la supervisión efectuada. Para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala – Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional⁵. Para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanece.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (**economía**) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:

En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución, en parte, se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV. Exactamente, para el mes de diciembre se tenían programados S/.1.066 millones de soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP).

⁵<http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhiw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTa8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BjgjA%3d&idi=es>

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros:
Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. Durante los once días del período de gestión no se tomaron medidas adicionales a las ya mencionadas en las líneas precedentes.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
Al finalizar el período de gestión, es decir al 21 de diciembre del 2022 se han ejecutado S/. 7.018 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP). En lo que respecta únicamente al mes de diciembre se han ejecutado S/. 585,930 soles (porque la planilla no se le hace seguimiento diario). Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

MEMORANDO N° 02297-2022-GSF-OSITRAN

A : **MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ**
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

: **JOHN VEGA VÁSQUEZ**
Jefe de Contratos de la Red Vial

MIGUEL GONZÁLEZ BEDOYA
Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Asunto : Información para la Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas por renuncia de período de Titular de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Referencia : Memorando Circular N° 065-2022-GPP-OSITRAN

Fecha : 28 de diciembre del 2022

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a fin de brindar información relacionada a la Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del período comprendido entre el 11 de diciembre del 2022 y el 21 de diciembre del 2022.

En primer lugar, es importante indicar que la cantidad de días que abarca el periodo sobre el cual se debe reportar- esto es, once (11) días calendario - es reducido, siendo que en este lapso no se han reportado actividades de supervisión¹, que son el insumo principal de los dos servicios públicos sobre los cuales se solicita se reporte en la sección III y sección IV del Informe de Rendición de Cuentas². Cabe precisar que, según lo establecido en el Plan Anual de Supervisión, las citadas actividades se realizan a lo largo del mes, no siendo medidas en periodos más cortos como semanas o días, sino de manera globalizada y reportada posteriormente, una vez que haya terminado el mes correspondiente.

Cabe manifestar que, el factor principal que afectó la gestión que se está reportando (del 11.12.2022 al 21.12.2022) ha sido la crisis política sostenida (y que ha ido en aumento con el pasar de los meses) y que derivó en el estallido de una serie de manifestaciones sociales altamente violentas como paros, destrucción de infraestructura, bloqueo en el pase de transporte de pasajeros y de carga. En su punto más álgido, las autoridades determinaron que han estado cerrados más de 140 tramos de la Red Vial Nacional³, 05 aeropuertos y 01 vía férrea. Debido a esta situación el gobierno declaró Estado de Emergencia Nacional el día 14 de diciembre de 2022 con Decreto Supremo N° 143-2022-PCM, por 30 días calendario de manera que se puedan recuperar las infraestructuras tomadas y que el transporte en general pueda reestablecerse.

El día 14 de diciembre de 2022, se publicó la Declaración del Estado de Emergencia de la Red Vial⁵ Nacional con el objetivo de asegurar el libre tránsito, debido al bloqueo de 13 regiones del país presentaban problemas de bloqueo de carreteras.

¹ Según lo informado por el Supervisor Estadístico Financiero II de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

² Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial y Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima.

³ Algunas de las carreteras interrumpidas son: Panamericana Norte, Panamericana Sur, Federico Basadre, Cusco-Juliaca, Red Vial Regional Cusco, Longitudinal de la Selva, Longitudinal de la Sierra Sur, carretera Fernando Belaúnde Terry.

⁴ De acuerdo con el mapa interactivo de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran). http://gis.sutran.gob.pe/alerta_sutran/

⁵ <http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=wLkKsI7ATp6VXYnM7GnHw%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhiw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=k172Zw9ZNUQ3LVPPheM8hEqaj5TvRBHjah4vKnCq9YE%3d&idi=eS>

Para el día 19 de diciembre, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90%⁶ de los tramos mencionados habían sido liberados, el Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón en Arequipa inició operaciones (sin vuelos nocturnos), pero con restricciones.

El Aeropuerto internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco⁷, también canceló las operaciones desde y hasta esta ciudad, el 13 de diciembre dada la coyuntura. En el caso del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, también se encuentra operando, pero con niveles restrictivos bastante elevados, sin embargo, es el Aeropuerto de Andahuaylas⁹ el que más preocupación ha generado dado que es la Infraestructura estratégica por medio de la cual se abastece la región sur, dado que no solo ha sido tomada por grupos de civiles violentos sino que ha sido destruida e incendiada, por lo que para el día 10 de diciembre, CORPAC anunció que se tuvo que cerrar el mencionado Aeropuerto.

Para el 20 de diciembre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que el Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón de Arequipa había reanudado sus operaciones el 19 de diciembre y que el Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, el 20.12.2022¹⁰.

Resulta importante manifestar que, para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala – Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional¹¹ y para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanece.

En el caso de la JCFM, el Concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente), emitió un comunicado informando a la opinión pública y los operadores ferroviarios que, ante la convocatoria a manifestaciones de protesta por diferentes organizaciones sociales de Arequipa, Cusco y Puno, se vieron en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias el trece de diciembre, en la ruta entre Cusco, Ollantaytambo, Machu Picchu e Hidroeléctrica del Ferrocarril Sur Oriente, también se suspenden los servicios en la ruta entre Islay, Arequipa y Juliaca, del Ferrocarril del sur, manteniéndose también la suspensión de operaciones entre Cusco y Puno. Para el sábado 17 de diciembre, el concesionario señaló que se han autorizado el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo Machu Picchu kilómetro 84 y que desde ese día había verificado daños en la infraestructura férrea desde la estación Macchu Picchu. El 21 de diciembre de 2022, el concesionario Ferrocarril Transandino, comunicó a la opinión pública y a los operadores ferroviarios que, a partir del 22 de diciembre procederán a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco – Ollantaytambo – Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril del sur oriente y en el tramo: Cusco – Puno, del ferrocarril del Sur.

Cabe mencionar que, uno de los factores que afectó el desarrollo de las actividades de supervisión durante el período de rendición de cuentas sigue siendo el riesgo de contagio por el virus COVID-19 y sus variantes, lo que ha repercutido en la ejecución del PAS. Si bien el riesgo de contagio de dicho virus se ha visto controlado porque la entidad ha tomado las previsiones necesarias junto con los colaboradores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización en la ejecución de sus tareas,

⁶ <http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=KFQwzOXkWCeC%2bztJGGiDIw%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhJw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=6tjOWSEWLINAieShFmeIWNKV88qT8Q1hHs83S%2bKoLEs%3d&idi=es>

⁷ En el punto más álgido de la convulsión social el Perú registró cinco aeropuertos cerrados por el ataque de manifestantes: Aeropuerto de Andahuaylas (Apurímac), Aeropuerto Intencional Alejandro Velasco Astete (Cusco), Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Rallón (Arequipa), Aeropuerto Inca Manco Cápac (Puno) y Aeropuerto Alfredo Mendivil Duarte (Ayacucho).

⁸ <https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/679634-comunicado>.

⁹ <https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/678972-cierre-de-aeropuerto-de-andahuaylas>.

¹⁰ <https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/680597-aeropuertos-operativos-al-interior-del-pais>.

¹¹ <http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhJw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCOKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BijgA%3d&idi=es>.

especialmente en campo, el mismo no ha desaparecido, lo que se ha evidenciado en las últimas semanas de noviembre en las que se ha visto un incremento en el reporte de casos positivos¹².

Por otro lado, en lo que concierne a incremento de la calidad, la mejora de procesos, reducción de costos, reducción de tiempos y atención oportuna a la población, de los servicios otorgados a la población, que en el caso de la GSF son las Acciones de Supervisión eficientes y oportunas tanto para la JCRV y la JCFM, resulta importante mencionar que en el 2022 (pero no en el período de gestión entre el 11.12.2022 y el 21.12.2022), solo se ha hecho la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades, según el Memorando Circular N° 010-2022-GG-OSITRAN (25/04/22), más no lo relacionado al Plan Anual de Supervisión cuya primera versión, de acuerdo al repositorio de Procesos y Procedimientos que se encuentran en el Intranet de OSITRAN, se generó en el 2021.

En lo relacionado con las acciones que se han tomado y vienen tomándose respecto a las limitaciones, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN en primer lugar, se ha apoyado en las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para llevar a cabo las reuniones de trabajo y la digitalización de su plataforma documental) para poder ejecutar el Plan Anual de Supervisión en el marco de la coyuntura general que se ha venido presentando con la pandemia por el COVID-19. Asimismo, se han llevado a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución en primera instancia y modificación y reprogramación de las actividades de supervisión aprobadas ajustando el PAS (lo que se reporta en los informes de evaluación trimestrales), de manera que puedan cumplirse con las metas establecidas en un primer momento. Adicionalmente, a lo mencionado, las inspecciones y reuniones de trabajo se han venido llevando a cabo con personal In Situ, en la medida que cada concesión cuente con el personal asignado, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de concesión a cargo de la supervisión del OSITRÁN, siempre y cuando la situación lo permita dado que debido al estado de emergencia declarado por el gobierno las Infraestructuras de Transporte afectadas por protestas y actos de violencia no permite el desarrollo de supervisiones In Situ, para poder determinar los efectos y los daños generados, por las acciones de supervisión han debido ser modificadas o reprogramadas.

Asimismo, se ha implementado de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

En lo que concierne a las recomendaciones, se sugiere que la entidad y las gestiones subsiguientes se sigan apoyando en las herramientas que las Tecnologías de la Información, la transformación digital y la Gestión documental ofrecen para agilizar los procesos, procedimientos y plazos de atención establecidos por los diferentes marcos normativos. Asimismo, dado que gran parte del trabajo que desarrolla la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y sus Jefaturas es de campo y de acuerdo a la evolución del estado de emergencia, se sugiere, también, que se establezcan procesos y procedimientos para las inspecciones y reuniones de trabajo del año, ya que determinadas obligaciones contractuales exigirán la presencia del supervisor de planta en la concesión cuando no haya un personal In Situ asignado, motivo por el cual hay que prever la provisión coordinada de los equipos y pruebas necesarios de acuerdo con el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el OSITRÁN. Siempre y cuando la entidad y la Gerencia cuenten con las posibilidades y recursos necesarios, se recomienda que las inspecciones y reuniones de trabajo continúen efectuándose por los supervisores In Situ, en la medida que la concesión cuente con dicho personal asignado, la situación lo permita y la seguridad de nuestros colaboradores se encuentre asegurada. Se propone que la Gerencia se siga apoyando y siga utilizando como herramienta de soporte la

¹² Cabe mencionar que el Gobierno levantó el Estado de Emergencia con Decreto Supremo N° 130-2022-PCM de fecha 26 de octubre del 2022, reestableciendo las medidas para la convivencia social, sin embargo, se ha presentado un incremento en contagios por SARS-COV-2.

plataforma Teams para el desarrollo de las reuniones de trabajo que no requieran visitas a la concesión, debiendo elaborar, el Acta correspondiente.

Adicionalmente a lo mencionado, cabe destacar que, la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que limita la capacidad de la Gerencia para contratar nuevo personal y así reforzar los equipos de supervisión. Cabe mencionar que, en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021, se autorizó a las entidades de manera excepcional, hasta el 02 de noviembre de 2021, a contratar servidores civiles bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, cuyas funciones apliquen a cualquiera de 3 supuestos, que incluye promover la reactivación económica del país y/o mitigar, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán, incorporó personal mediante Contratos Administrativos de Servicios, pero no ha habido contrataciones nuevas en el período de corte de Transferencia y Rendición de Cuentas, lo que se ha gestionado es la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU mencionado¹³.

En lo que concierne a los recursos financieros, alineados a las Acciones de Supervisión de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución es acumulada mensualizada) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 97 metas físicas programadas inicialmente (para el mes de diciembre) y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP. Entre el 11 de diciembre y el 21 de diciembre del 2022 no se llevaron a cabo nuevas contrataciones de personal.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 21 de diciembre del 2022 (considerando todo el año de manera acumulada y no solo los quince días de gestión), le ha significado a la JCRV S/. 7.018 millones (específicamente planillas CAS y CAP). Exactamente, para el mes de diciembre se tenían programados S/.1.066 millones de soles (que como se ha mencionado equivalen a la planilla CAS y CAP) y en lo que respecta únicamente al mes de diciembre se han ejecutado S/. 585,930 (porque la planilla no se le hace seguimiento diario). Cabe mencionar que, principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional.

En lo relacionado a los recursos financieros, alineados a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas inicialmente al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Entre el 11 de diciembre del 2022 y el 21 de diciembre del 2022 no se llevaron a cabo nuevas contrataciones.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 21 de diciembre del 2022, se han ejecutado recursos para la JCFM por S/. 2.96 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Solo a diciembre la ejecución de la planilla CAS y CAP de la JCFM fue de S/. 245,607.5 (porque la planilla no se le hace seguimiento diario). La JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

En adición a lo mencionado en los párrafos precedentes, se sugiere que se hagan todas las gestiones posibles para que se provea a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de los recursos presupuestales y humanos necesarios, en especial en lo que respecta al fortalecimiento de los

¹³ Se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021, sin embargo, durante el período a rendir no se han realizado mayores incorporaciones.

equipos de trabajos de las jefaturas y coordinaciones de la Gerencia¹⁴, para el desarrollo de sus funciones, de manera que las mismas no se vean limitadas o comprometidas, llevando consigo a la afectación del logro de los productos y las metas establecidas para las Acciones Estratégicas y el Objetivo Estratégico Institucional.

Finalmente, debido al inicio de una quinta ola en el Perú de contagios por COVID-19 y el estado de emergencia nacional ocasionada por la inestabilidad política y convulsión social, será necesario evaluar si resultará necesario disminuir las salidas a inspección de los supervisores de planta, priorizando las más urgentes, para salvaguardar la salud y seguridad de los supervisores.

Por lo tanto, se emite la información para los fines pertinentes.

Atentamente,

SILVANA MARIELLA GARCÍA BELTRÁN

Especialista en Planeamiento y Estadística
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2022138647

¹⁴ Dadas las limitaciones mencionadas debido a la Ley N° 31131.

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte

Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva
11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
21 de diciembre de 2022

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Sede Central - Surquillo	-	15/12/2023	Cancelado
2	Energía eléctrica	Sede Central - Surquillo	1547359 1547360 1547363 1642919	31/12/2022	Cancelado
3	Internet	Sede Central - Surquillo	20420248645	7/04/2023	Pendiente
4	Teléfono Fija	Sede Central - Surquillo	20420248645	8/02/2023	Pendiente
5	Teléfono Movil	Sede Central - Surquillo	823289994.00.00.100000	13/06/2023	Pendiente
6	Limpieza	Sede Central - Surquillo	Orden de Servicio N° 01236-2022	15/02/2023	Pendiente
7	Seguridad	Sede Central - Surquillo	Contrato N° 021-2020	1/09/2023	Pagado
8	Energía eléctrica	OD Arequipa	SERV000046	Indefinido	Emitido
9	Internet	OD Arequipa	983923647	28/11/2023	Emitido
10	Limpieza	OD Arequipa	No corresponde	5/01/2023	Emitido
11	Energía eléctrica	OD Cusco	No corresponde	Indefinido	Cancelado
12	Duo internet/telefono	OD Cusco	59683494	12/01/2023	Cancelado
13	Limpieza	OD Cusco	No corresponde	10/03/2023	Cancelado
14	Energía eléctrica	OD Loreto	No corresponde	Indefinido	Cancelado
15	Limpieza	OD Loreto	No corresponde	5/12/2022	Cancelado
16	Duo internet/telefono	OD Loreto	6522353	25/11/2023	Emitido

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022
19:18:21 -0500

Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:44:25 -0500

Visado por: PRECIADO JERONIMO
Edgar Javier FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 19:03:40 -0500

Visado por: KATSUREN TOBARU
Juan Carlos FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 18:05:59 -0500

Visado por: TALLEDO LEON Cesar
Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 16:58:13 -0500

Visado por: GARCIA ADRIANZEN
Arlette Milagros FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 16:55:43 -0500

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima
Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del 2022.
Fecha de corte 21 de diciembre de 2022

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	No Aplica			
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto el Ositrán no es una entidad que brinda estos servicios a la comunidad como una Municipalidad	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

 Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022
19:18:24 -0500

 Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2023
11:45:10 -0500

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima

Titular de la entidad : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo : 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
Fecha de corte : 21 de diciembre de 2022

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS			
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM. Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2023, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 135-2022-GG-OSITRAN.	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	Oficio N° 00022-2022-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	No aplica	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	Comunicados y correos electrónicos de propuesta y ejecución de las capacitaciones en gestión de archivos a todo el personal de la Entidad	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN Informe N° 00355-2022-OGD-GG-OSITRAN	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			

Visado por: VALENZUELA CAVELLO
Alina Aimee FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:19:10 -0500

Visado por: RODRIGUEZ CHOCCARE
Arthur FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:17:29 -0500

Visado por: CASTRO HORNA Alexander
Mitchell FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:13:43 -0500

	2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS		
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	<i>Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.</i>	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
	2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS		
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	<i>Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2023, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 135-2022-GG-OSITRAN.</i>	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
	2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN		
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	<i>Resolución de Gerencia General N° 062-2020-GG-OSITRAN</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	<i>Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	<i>Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN</i>	<i>Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,</i>
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	<i>Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2023, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 135-2022-GG-OSITRAN.</i>	<i>Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI</i>
	2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS		
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	<i>Contrato N° 010-2021-OSITRAN</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	<i>Orden de Compra N° 00069, 00078 y 00092-2022-OSITRAN</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
	2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS		
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	<i>Informes trimestrales de reporte de actividades de cumplimiento del proceso de Gestión de Archivos del Plan Operativo Institucional</i>	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar **NO CUMPLE**

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Nombre de la entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
Departamento -
Provincia - : Lima - Lima - Lima
Distrito

Titular de la entidad : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo : 11 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2022
Fecha de corte : 21 de diciembre de 2022

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Ositrán
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	Ubicado en calle Los Claveles S/N. Urb. Las Praderas de Lurín. Lurín (instalaciones del proveedor del Servicio de custodia del acervo documentario del Ositrán)

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2021	29 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	AGENDAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	2002	2010	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	CONSEJO DIRECTIVO	CORRESPONDENCIA	2001	2021	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	PRESIDENCIA EJECUTIVA	RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA	1998	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	PRESIDENCIA EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA	1998	2020	45 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CONFERENCIAS Y RUEDAS DE PRENSA	2002	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	MEMORIAS INSTITUCIONALES	2001	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	INFORMES DE ACTIVIDADES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2016	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	RESUMENES PERIODÍSTICOS	1999	1999	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CORRESPONDENCIA	1999	2020	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES DE OSITRAN	CORRESPONDENCIA	2004	2022	138 ML	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	2004	2006	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	EXPEDIENTES DE CONTROVERSIAS Y RECLAMOS	2000	2019	138	Metros lineales
OSITRAN	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	2008	2012	4 ml	Metros lineales
OSITRAN	CUERPOS COLEGIADOS	RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2009	2009	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	CUERPOS COLEGIADOS	EXPEDIENTES DE RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2001	2014	0.20 ml	Metros lineales

Visado por: VALENZUELA CAVELLO
Alina Aimee FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:19:18 -0500

Visado por: RODRIGUEZ CHOCARE
Arthur FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:17:38 -0500

Visado por: CASTRO HORNA Alexander
Mitchell FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/12/2022 13:13:34 -0500

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	SECRETARIA TECNICA DE LOS CUERPOS COLEGIADOS	CORRESPONDENCIA	2002	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA GENERAL	RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL	1998	2018	3ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA GENERAL	CORRESPONDENCIA	1998	2021	140 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CARGOS DE RECEPCIÓN, DESPACHO Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS	2015	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CORRESPONDENCIA	2015	2022	485 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PLANES ANUALES DE CONTROL	1998	2018	34 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	1998	2019	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	1998	2020	32 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	2000	2019	11 ml	Metros lineales
OSITRAN	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA	2000	2020	31 ml	Metros lineales
OSITRAN	PROCURADURIA PUBLICA	SEGUIMIENTO DE PROCESOS	2002	2018	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	PROCURADURIA PUBLICA	CORRESPONDENCIA	2010	2013	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE MONITOREO	2016	2016	0.1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	ANUARIOS ESTADÍSTICOS	2017	2017	0.05 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1999	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES TÉCNICOS DE REGULACIÓN TARIFARIA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN	1994	2017	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN SOBRE ENDEUDAMIENTO GARANTIZADO PERMITIDO	2002	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CONTABILIDAD REGULATORIA	2000	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CORRESPONDENCIA	1998	2020	35 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	SESIONES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2015	2019	4 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2017	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE PROCESOS ELECTORALES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2014	2019	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO INTERMEDIO	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO FINAL	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	CORRESPONDENCIA	2015	2020	18 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES	2000	2018	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2010	2016	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	2001	2004	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORMES DE OPINIÓN	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	2006	2020	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	2001	2014	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN	2000	2001	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	CORRESPONDENCIA	1198	2021	269 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	111 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1999	2017	15 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2015	2018	3 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1999	2018	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE CUMPLIMIENTOS DE HITOS	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2013	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2002	2004	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2002	2019	212 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1995	2016	52 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE SUPERVISIÓN	1999	2021	1101 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2018	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2004	2017	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1993	2017	15 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2003	2003	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2016	2017	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	LIBROS DE OBRA	2015	2017	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	0.20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2020	1150 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2013	0.10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	CORRESPONDENCIA	1998	2019	17 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	54 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2017	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2005	2005	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1996	2013	6 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2003	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2004	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2020	60 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	1999	2005	3 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	CORRESPONDENCIA	1998	2019	9 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2021	100 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1997	2017	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1998	2005	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2002	2002	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2017	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	LIBROS DE OBRA	2012	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2002	2005	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2001	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	53 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1998	2016	9 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICO CONTRACTUALES	2002	2015	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICOS REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS	2015	2016	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA	2002	2016	40 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	2009	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PAGOS DE VALORIZACIONES	2013	2018	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	EXPEDIENTES DE AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2017	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	CORRESPONDENCIA	1999	2021	38 ml	Metros lineales
OSITRAN	GERENCIA DE ADMINISTRACION	COPIAS INFORMATIVAS	2016	2016	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	2001	2019	3ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	LIBROS Y REGISTROS CONTABLES	1999	2121	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	NOTAS DE CONTABILIDAD	2012	2019	5 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ACTAS DE ARQUEOS DE FONDOS	1999	2010	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	2004	2019	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2014	2 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CONTROL DE VIÁTICOS	1999	2018	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CORRESPONDENCIA	1999	2020	18 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2002	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	2013	2020	39	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LEGAJOS DEL SERVIDOR CIVIL	1999	2019	43.8	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	2006	2018	11 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PLANILLAS DE PAGOS	1999	2018	2	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	BOLETAS DE PAGO	1999	2018	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LIQUIDACIONES DE BENEFICIOS SOCIALES	2001	2013	0.30 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACIONES DEL PERSONAL	1999	2016	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	2002	2018	1 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL	1999	2018	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	REGISTROS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMISOS TEMPORALES	1999	2017	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	1999	2020	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	PLANES ANUALES DE CONTRATACIONES	2000	2004	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	INFORMES DE INDAGACIÓN DE MERCADO	2017	2017	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ÓRDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	1998	2020	12 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1999	2019	160 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONSTANCIAS DE PRESTACIONES	2012	2018	20	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONTROL PATRIMONIAL	1999	2018	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CORRESPONDENCIA	1999	2019	13 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2014	2018	8 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS	2003	2003	1 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	CORRESPONDENCIA	2000	2020	20 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	EXPEDIENTES DE PAGOS	1999	2021	210 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	RECIBOS DE INGRESOS	2000	2019	10 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	CONCILIACIONES BANCARIAS	2010	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	ESTADOS DE CUENTA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	INSTRUCCIONES DE PAGOS	2015	2017	7 ml	Metros lineales
OSITRAN	JEFATURA DE TESORERIA	CORRESPONDENCIA	2000	2021	18 ml	Metros lineales

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
Archivo Central
Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE
Archivo Central de la Municipalidad de Lince
Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
Archivo Central del Ministerio de Defensa
Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD
Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

Sustento (2)

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA						